

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

DON JACINTO BENAVENTE HA DICHO QUE SU UNICO DESEO SERIA EMIGRAR. ¡ADIOS! TAMBIEN AFIRMA QUE TAL VEZ ESTE INCLUIDO EN EL NUMERO DE CONSPIRADORES CONTRA EL NUEVO REGIMEN Y SE LAMENTA DE QUE SUS CARTAS SEAN ABIERTAS E INTERCEPTADAS

ALLA DON JACINTO CON SUS CREENCIAS. AUNQUE BIEN PUDIERA ACONTECER QUE EN TODO ESTO DE LAS CARTAS LANCE MAS BIEN EL DIABLILLO DEL AMOR QUE LA POLITICA... ¡QUIEN SABE! ¡QUIEN SABE!

## En torno a un discurso

Se ha escrito bastante, anticipándose al discurso anunciado de don José Ortega Gasset, y no son pocas las deducciones que han formado aquellos a quienes no les satisface la actual situación política y desean para plazo corto transformaciones profundas en la composición de los partidos que integran el Parlamento. Y en tal sentido se han dicho grandes tonterías, sin otro fundamento que una aspiración particular y convencional del preopinante, con la que no ha de poder coincidir el ilustre pensador que entre sus méritos innegables tiene el de discurrir por cuenta propia y desenvolverse en sus difusas apreciaciones políticas con claridad meridiana y rasgos contundentes.

Se anunció un partido centro-república, producto de la fantasía de los divagadores, incansables en perder el tiempo. Eso y no otra cosa significa la pretensión de querer presentarnos a Ortega Gasset como cabeza visible y responsable al frente de un partido situado en cualquiera de las posiciones que se le vienen asignando, tales como la de formar un conglomerado de carácter nacional integrado por diversos partidos que navegan sin rumbo fijo por el alta mar de la política. Y esos supuestos, alimentados por ansiedades que no pueden dominarse, ha podido hacerse público por no comprender el personaje a quien se le atribuye lo que es de suponer jamás llegó a pensar. Gentes que en la inmensidad del firmamento han vislumbrado la tonalidad que les ha permitido sus cortos alcances visuales o sus largas pretensiones de propio asimilamiento.

Sin aventurar nada se puede decir que la voz del filósofo no ha de sonar tan del agrado de esos deductores interesados. El verdadero concepto elevado y sólido, sobre la política, efectivo, útil, de raíces constructivas y de amplitud nacional, cabe salga a la superficie como en otras ocasiones. Y no creemos que por ello haya de pedir, como suponen esos vaticinios, el concurso y la ayuda de nadie, como un sumando para el encumbramiento de su figura. Otra cosa sería el apoyo debido a las ideas, que requiera la colaboración coincidente de los hombres situados en distintas posiciones para llevar a realización los planes de engrandecimiento nacional. Las rutas teóricas, por muy meditadas y especuladas que hayan podido ser hasta llegar a su debida maduración, están expuestas a choques violentos contra los hechos inamoldables, y exponen al pensador a que como cualquier otro ser menos docto,

vivaje desviándose del curso de la realidad.

Nosotros hemos visto desde antaño en el gran pensador una figura prepotente, posicionada al margen de la política activa, sin que dejara de ocuparse en el periódico de los problemas de España que en cada caso han dificultado la marcha normal del Estado. La República, como vehículo de salvación, ha podido sacarle de su gabinete y llenarle de preocupaciones intensas por el presente y el porvenir de España. Y en ese aspecto de su colaboración desinteresada y voluntaria, tenemos bastante que agradecerle los españoles. Y creemos, como siempre lo hemos creído, que el señor Ortega Gasset refractario a las organizaciones de tipo anterior a las del cambio de régimen, hubiera podido ser mucho más útil, de forma insuperable, y en términos incalculables más provechosos en la obra de perfeccionamiento de los partidos políticos con vistas al detentamiento del poder en condiciones y utilidad y provecho nacional, agregando su concurso valioso, prestando su colaboración estimable de forma superlativa, aunando su esfuerzo al que prestan muchos hombres de buena fe, más o menos preclaros y de cerebros tanto más o tanto menos privilegiados, por el ideal que mayor similitud pueda tener con sus definiciones luminosas sobre la atinada medicación para las dolencias nacionales.

No hablamos sobre lo que puedan ser sus propósitos porque no podemos caer en esa vacua pretensión. Exponemos lo que coleamos lo que no podrá decir ni hacer tal como han supuesto vanamente los que pretenden hallar en Ortega Gasset un recolector de grupos políticos dispersos para reunir un frente con denominación en desgase y de aplicación en desuso, con el fin de oponerle al partido radical, hasta el extremo simple de que ha habido comentarista que ha resuelto el mañana negando firmeza a la posición del partido que acandilla el ilustre Lerroux, sin pensar que, hablé quien hable y hágase lo que se haga, está más en el centro del acero y la oportunidad que todas otras organizaciones que aúden por los arbores de las periferias a los tonos agudos y prometen la templanza y la moderación desde las poltronas del ministerio. El partido radical es una fuerza poderosa de opinión y una realidad gubernamental, de sentido moderno que avanza gradualmente y el que por su textura y esencia idealista, está más cerca de la intelectualidad.

### PARA «EL PUEBLO»

#### PERSPECTIVAS

## EL ESPIRITU DE LOS AUSTRIAS

Un joven escritor de ágil talento y numerosa cultura, Eugenio Montes, recordaba no hace mucho, en un artículo sobre la conmemoración del padre Victoria en la Universidad de Cambridge, esta frase de Gantivet: «En España ningún hereje ha levantado dos palmas del suelo». Y apostillaba Montes:

«A los herejes españoles les ha faltado altura porque les ha faltado profundidad. Otras tierras admiten la herejía y la rebeldía. Pero aquí no ha echado raíces el espíritu de secta, sino el de iglesia. Ni lo herético ni lo laico han podido enraizarse.»

Todo esto es cierto. Con una certidumbre que a nosotros nos parece lamentable. Y vamos a explicar por qué. Admitida la ortodoxia de los más altos espíritus españoles, reconocidos sus aportes a la cultura universal y las bellezas de que han colmado nuestra vida literaria; reverenciados los teólogos, los historiadores, los filósofos y los místicos nacionales, nosotros nos dirigimos estas simples preguntas: ¿cómo estas le ha re-

portado a España semejante actitud? La catolicidad en España, su impermeabilidad frente a la Reforma, la negativa de su tierra a producir, no ya herejías de altura, sino católicos de espíritu liberal—católicos a lo Lacordaire, lo Lammenais y lo Montalembert y, más próximo a nosotros, ya dentro de nuestra hora, católicos a lo Albert de Mun—¿han sido benéficas o nocivas para el bienestar y la prosperidad de la patria?

Esta es la cuestión en concreto. ¿Qué ha hecho de España el espíritu ortodoxo? ¿Qué ventajas le debe al espíritu de iglesia la carne nacional? A partir del más católico de sus monarcas se acentúan los dolores en la carne de España. No en toda. No se convierte el cuerpo de España en el de un asceta que lo martiriza sin blandura ni fraudes. Hay delicadas y mimos para determinadas regiones de ese cuerpo. Existen zonas privilegiadas que no sufren, que se mantienen del dolor de las restantes.

En nombre del espíritu de igle-

sia se expulsan dos razas del solar español. Una de estas expulsiones —la de los moriscos— produce la guerra civil más enconada de nuestra Historia. En nombre del mismo espíritu se levanta una muralla contra el Renacimiento, otra contra la Reforma y la nación queda al margen de la vida europea.

Mientras en los pueblos atravesados o removidos por el Renacimiento y la Reforma aparecen las democracias; mientras el espíritu liberal, heterodoxo, de la Enciclopedia informa a la Revolución francesa—que significa el fin del feudalismo—España, impenetrable a las rebeliones mentales, refractaria al laicismo, sustancialmente católica, persiste en su actitud teocrática. Soberbia actitud. Pero mantenida a costa del sacrificio de las masas populares, que no interesan a los poderosos, que dan soldados para las guerras de religión y de conquistas—también guerras de religión—y siervos para los campos y la industria. La única función del pueblo es servir. No en el sentido de honestidad jurídica que se le da ahora a la palabra: «servir todos para el bien de todos», sino en su bárbaro sentido de esclavitud. El catolicismo español no es democrático. Algun teólogo, algún filósofo católico, admite los derechos del pueblo, expone doctrinas humanitarias, se rebela contra los abusos de la riqueza y de la fuerza...

Un fraile español lleva en América la voz de Jesucristo. Pero estas aspiraciones individuales no llegan a condensarse en una intención social.

La política de España ha respondido hasta ahora, a inspiraciones teocráticas, a sentimientos antiliberales. Se ha hecho esa política a espaldas —o, más bien, sobre las espaldas— del pueblo: duramente. ¿Y cuáles han sido sus resultados? Nosotros los señalaríamos estableciendo estas tres inferioridades o desventajas:

Primera. Inferioridad de España en el concurso o certamen de las naciones. Por su extensión territorial y su situación geográfica pudo España, en la Europa surgida de la aventura napoleónica, ser una primera potencia. ¿Lo fue? Dependió de sus grandes vecinas: Francia e Inglaterra. Fue suplantada en América. Recibió de Francia el saldo averiado de los Borbones. Roma le dispensó una turla demagógica.

Segunda. Inferioridad de España en el concurso o certamen de las culturas europeas. Descartes no es español. Kant no es español. Hasta hoy mismo la ciencia española es tributaria, no autónoma.

Tercera. Inferioridad de la vida de España con relación a las vidas interiores, nacionales, de los países europeos de superficie comparable a la suya. Esto corresponde a la estadística, es un hecho numérico. Nadie que no cierre los ojos al número negará las evidencias del analfabetismo español y de la morbilidad y mortalidad de la población española.

Tales son las realidades sociales producidas por la actitud o la aptitud política de España. Por el «espíritu» que inspiró su política. Trátese ahora de cambiar ese espíritu, de plantar en el suelo moral de España otros árboles. Los que, enraizados profundamente forman nuestra selva oscura, han dado esos frutos. Que no son precisamente su bendición, aunque los hombres que los plantaron creyeran obedecer a un designio divino.

A ese «espíritu de iglesia» le llamaremos nosotros «espíritu de los Austrias».

Nadie ignora que los últimos Borbones españoles, empeorando la obra de los Austrias, nos han impedido precisamente a la rectificación o «creación» del espíritu nacional. Que siendo teocrático no puede ser nacional.

ALBERTO INSUA.

(Prohibida la reproducción.)

### Farmacia San Antonio

del doctor CUESTA  
MERCADO, 19, y ERELLICA, 25 y 27.—Teléfono 10.938.—VALENCIA  
Esta farmacia, por estar SÍMPLIEMENTE ABIERTA, presta servicio a su número a clientela a todas horas de día y de la noche, enviando a domicilio los medicamentos que se indican o teléfono.

### Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.  
Colón, 82. :: Teléfono 11.070.

### PARA «EL PUEBLO»

#### Los sellos de nuestra República

## Diez partidos políticos y un Gobierno en busca de un presidente

### Eadem sed aliter

Envueltos en una leve luz, apenas perceptible, tenue halo de su fantástica realidad—como dice Pirandello que surgieron entre los actores de un viejo teatro de verso, sus seis frustrados personajes—, andan por España, en busca de un presidente de la República, un Gobierno y diez partidos políticos. ¿Diez?... He aquí su nomenclatura, salvo omisión, pero no en error: socialistas, servidores agrupados, radicales socialistas, Acción Republicana, radicales catalanes, gallegos, progresistas, vasconavarros y federales. Los que nacieron partidos políticos «como se nace árbol o piedra, agua o mariposa o muer». Y tan vivos; es decir, con una graciosa vitalidad como aquellos otros seres que su creador «no pudo o no quiso materialmente colocar en el mundo del arte». ¿Serán más felices que el «padre», la «madre», la «hijastra», el «hijo», el «muchacho» y la «niña» comprometerán al país para que bosqueje o despeje el drama contenido en los diez? Terminará la nación, como aquel director «capocómico», escenificando la comedia de los «Sei personaggi in cerca d'autore», o acabará en la realidad política la cosa en sí como en las tablas preguntándole el padre al «metteur»: «¿Puede decirme quién es usted?... El problema es magnífico; el personaje—creación del genio humano— es una realidad y eterna, mientras el hombre—por cambiar continuamente— es una realidad pero efímera.

Cualquiera creería que estos asuntos son privativos de los Joyce, Piskator, Reinhardt, Gémier, Kaiser, Fritz von Unruh, Rattl, Herczey... En efecto, así es; nada de torpes limitaciones, sólo audacias y sorpresas muy profundas, básicamente absurdas conmueven hoy el mundo. Dinámicas, atrevidas, esencias cardinales. Es un encanto revolucionario escuchar el «Kreuzbühne», de Elm Welk, o «La máquina de calcular», de Elmer Rice... ¿No sería solución «actual» para nuestros diez partidos políticos — (¡qué lástima no fueran seis! los matemáticos le llaman «número perfecto», oh, divino Huguens, porque es igual a la suma de sus partes alicuotas) — buscar el presidente en la propia Cámara de diputados al amparo del mirífico artículo 66?... Creemos que así lo están ya haciendo y lo creemos por razones todas muy modernas, o sea raras de puro cómodas. En primer término, por la ley del «ahorro de experiencias», que Ernesto Nach infundió en la ciencia pura con éxito grave y, en la pura política, Platón; ah, aquello de la «prudencia del pequeño número», que se lee en su «República». Ni las ideas ni la voluntad son representables por el número, increpa Boutmy, en unos Estudios Políticos, al acuerdo de Rousseau de que está en el orden natural que el mayor número gobierne. Pero como España entera está en el Congreso aunque no esté en la nómina, la dificultad de origen subsiste; es decir, la situación dramática de los Diez Partidos y el Gobierno. «¿Ficción? ¿Realidad? ¡El diablo que se los lleva a todos! Jamás me ha ocurrido nada semejante. ¡Lástima de tiempo que he perdido!» «No exclamará así, al final, nuestro país, como este desconsolado director dirigido? No. Nuestros partidos políticos han resuelto a estas horas su angustia: todo está arreglado. En el escenario de las democracias la tragedia de la soledad se resuelve pronto en la comedia del diálogo. La facultad de buscar supone la facultad de hallar, decía Wronski. Tanto más que esta vez nadie tenía, a excepción de uno sólo, interés por ser encontrado, y ese «uno sólo» estaba en los Diez. Y como «Yo» no puede tener conciencia de sí mismo sino en sus terminaciones empíricas—como dejó establecido Fichte en el «Destino del sabio» del hombre de letras—estas suponen necesariamente «algo fuera del Yo». Elegantisíma manera alemana de separar, por abstracción, las «cosas puras» de sus determinaciones, que aplicada a nuestro caso hispano resulta de perlas. Después del Pacto de San Sebastián, el Pacto de Lardhy: los Diez caben en ese paréntesis.

salieron en busca de autor: «Para alimentar la hoguera de gratitud que debe arder perpetuamente sobre la tumba del «repúblicano desconocido». Soldado anónimo del ideal, vivió sirviéndole y murió esperándole...» Cuando esas líneas fueron escritas—bien poco hace—la República era aún un misterio, una imposibilidad. El hombre que las firma en desesperada angustia entrañable, convertido en un personaje de Pirandello como todos los otros, cuando la República ha surgido ante nuestros ojos como América ante los de Colón, ha sustituido al «repúblicano desconocido» por otro y... se ha ido a Ginebra. Tiempos extraños.

EUGENIO NOEL.

(Prohibida la reproducción.)



### UNA VISITA A PORTA-COELI.

Nuestro queridísimo amigo el concejal y presidente de la Comisión Gestora de la Diputación don Manuel Gisbert, ha tenido una atención que debemos agradecer: poner ante los representantes de la Prensa de Valencia y algunos corresponsales de la de Madrid la obra comenzada, obra social, obra humana y obra que debe completarse con el entusiasmo, con la constancia que merece y que Valencia tiene derecho.

Hay clima, hay altura, hay condiciones naturales en Porta-Coeli para que se confirmen las palabras que se leen en el frontispicio de su antiguo convento: «Feliz puerta del cielo», cielo de salud, de humanidad, campo de lucha entre el azote de los tiempos: la tuberculosis y los hombres.

No es incurable el mal, tiene solución: clima, condiciones de altura y de emplazamiento, atmósfera saturada de todos los aromas que le presta su espléndido pinar, es lo que necesitan los enfermos y esto que sólo pueden disfrutarlos los ricos, va a ser sitio, lugar de reposo y curación de los pobres.

Era y continúa siendo un verdadero crimen y un deshonor para Valencia, la ciudad acogedora y humanitaria, la que tiene la su premaxia y la alta consideración en todo el mundo de ofrecer al visitante pruebas de su amor al desvalido, presentándole las instituciones benéficas provinciales, tolerar que los enfermos del aparato respiratorio continen ni un día más en el Hospital provincial, en malísimas condiciones, en aquellas salas tristes, lo

bregas y malsanas quienes necesitan aire puro, sol espléndido y reposo absoluto. La alegría de vivir y no la pena de aumentar el sufrimiento propio con la presencia del dolor ajeno.

La Diputación provincial ha hecho en Porta-Coeli una instalación provisional a la que seguirá la definitiva, en cuanto se vayan terminando las obras de alumbramiento de aguas y cumpla el Estado su promesa de una subvención adecuada.

La obra es grande, es atrevida, el empeño difícil y complejo, pero todo lo vence, todo lo arrojan la voluntad, el trabajo y la constancia.

Los elementos gestores de la Diputación son todos ellos hombres de entusiasmos, forjados en la lucha, concededores de las grandes miserias y de la tragedia de los humildes; por eso han emprendido esas obras, que van en camino de realización y que apenas iniciadas han constituido para ellos y para cuantos visitamos ayer Porta-Coeli una gran satisfacción ver la alegría asomar a los ojos de los enfermos que están en Porta-Coeli; ellos van camino de curación, abrieron el pecho a su esperanza y bien valen todos los sacrificios, todos los trabajos y todos los sinsabores de unos cuantos, la so la satisfacción de salvar una vida. En Porta-Coeli se salvarán muchas.

Sin estar en condiciones, sin asistencia médica, allí fueron los ricos y allí encontraron los ricos la salud. Hora es de que también se ofrezca a los humildes, que tienen el mismo derecho a vivir.

Nuestro amigo Manuel Gisbert, secundado por todos los compañeros, ha puesto en marcha la gran obra.

Para realizarla justo es consignar que todo el personal, absolutamente todo él, enfermeros, enfermeras y médicos todos han ofrecido sus servicios. No ha faltado tampoco una mujer que haya puesto al servicio de tan humana obra, dinero. Todos merecen gratitud.

Para terminar esa obra, que es grande por sus proporciones, por su cuantía y por su finalidad social, todos debemos ayudar.

La Diputación, para que Valencia conozca de cerca lo que ha comenzado y lo que será Porta-Coeli, ha montado dos servicios diarios de autobuses que saldrán de la plaza de la Reina a las nueve y tres y media de la tarde, haciendo sus viajes de regreso a las doce y a las 6:30 de la tarde.

(Sigue en la otra página.)

## Sociedad Valenciana de Conferencias

El próximo domingo, día 22, a las 11 de la mañana, en el TEATRO APOLO

dará una conferencia sobre el tema:

«El momento pedagógico actual»

el Director General de Primera Enseñanza,

## Don Rodolfo Llopis

NOTA. Los señores socios podrán retirar su localidad contra presentación del recibo corriente, en el domicilio de la sociedad, calle de la Redención, núm. 8, hoy y mañana, de 16 a 21 horas.

Se admiten encargos.

El domingo, de nueve a once de la mañana, se despacharán localidades en taquilla.

## RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

## Plaza de Toros de Castellón

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO  
Para el domingo 22 de Noviembre de 1931

A LAS TRES DE LA TARDE

SEIS HERMOSOS NOVILLOS

de la acreditada ganadería de D. Diego Zaballos, de Sa amanca, con divisa caña y blanca, por los afamados diestros

Marcial Lalanda, Manolo Martínez,

Enrique Torres, Domingo Ortega,

Alfredo Corrochano

y el distinguido aristócrata madrileño Don José Martín

LOS DE LA BARRIADA DE CUENCA DE QUEJAN Y CON RAZÓN.

Una numerosísima comisión de vecinos de la calle de Cuenca ha visitado al Alcalde, exponiéndole la situación en que se encuentran por las lluvias pasadas, que han convertido en un verdadero barrizal dicha calle y las adyacentes a consecuencia de haberse terminado las obras de alcantarillado y estar formado el piso por tierra removida en él, que se atascan los vehículos, llegando en muchos momentos a imposibilitar por completo el paso.

Como este aislamiento en que viven les impide entrar en sus domicilios, le han suplicado al Alcalde que el Ayuntamiento acuerde cuanto antes la pavimentación de esas calles a medida que terminen las obras de alcantarillado.

El Alcalde ha reconocido la justicia de la petición y ha acordado darse cargo de la misma ha prometido, de conformidad con los deseos de los visitantes, ordenar al arquitecto para que formule el oportuno proyecto para someterlo a la aprobación del Ayuntamiento.

Los comisionados agradecieron al Alcalde sus buenos deseos en favor de lo vecinos de la calle de Cuenca y adyacentes.

Consecuente con esta promesa, el Alcalde ha llamado al arquitecto señor Goerlich ordenándole la incoación del oportuno expediente y la rapidez necesaria para que cuanto antes se pueda dar comienzo a estas obras.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE BLASCO IBAÑEZ.

El presidente del Ateneo Mercantil don Ricardo Samper ha visitado esta mañana al Alcalde para ofrecerle en nombre de la entidad que preside 5.000 pesetas con destino al traslado de los restos de Blasco Ibañez.

Deslindando el campo

El Ideal Centro Instructivo de Unión Republicana Autonomista

Frontalmente tendremos un nuevo centro en el poblado de Nazaret, cuyos trabajos preliminares van a la carrera. Pronto terminará la pesadilla que pesaba sobre los republicanos autonomistas de Nazaret, de no tener local propio, pues el que se fundó el año pasado con el nombre de Centro Instructivo de Unión Republicana, desde que por mor de las circunstancias ingresó un conglomerado de desecho de todos los partidos, era imposible cobijar en el mencionado centro a las huestes blasquistas, por incompatibilidades políticas y sociales.

Ya pueden estar satisfechas las nuevas mesnadas radicales socialistas, o lo que sean. Nosotros les demostraremos que políticamente seremos los mejores. Que no lo olviden.

Sirvan estos cuatro renglones para aviso a los republicanos autonomistas de este poblado, para los que quieran inscribirse en el mismo; todas las noches, en la calle Mayor, 18 y el próximo domingo, por la tarde, en el local del centro Mayor, 110.—La comisión.

Agrupación femenina del distrito de la Misericordia

El domingo día 22, a las diez de la noche, se celebrará un acto poético organizado por la novel asociación femenina de este distrito. Existe enorme entusiasmo y promete ser interesante a juzgar por la actividad que están desarrollando las organizadoras, que hacen a la vida política con grandes esperanzas.

En este acto harán uso de la palabra el joven propagandista, secretario de la Federación de Juventudes, Alejandro López; el Alcalde accidental de nuestro Ayuntamiento don Vicente Alfaro, y el diputado a Cortes don Joaquín García Ribes.

Al finalizar los oradores, se celebrará un grandioso baile, terminando con esto el acto, que promete ser inolvidable. Se invita a todos los correligionarios y a las demás asociaciones femeninas.

Ayuntamiento

Anuncio Solicitada autorización por don Pascual Quiles para la instalación de siete electromotores que suman ocho caballos de fuerza con destino a taller de imprenta en la casa número 19 de la calle de Trabador Esteve, se abre juicio contradictorio por diez días para dar reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 25 del actual mes. Valencia, 18 Noviembre 1931. El Alcalde. — Alfaro.

Conferencias

GANDÍA

Mañana sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en la Juventud de Fraternidad Republicana, nuestro correligionario y diputado a Cortes, doctor Héctor Altobas.

ALDAYA

El próximo lunes, día 23, a las diez de la noche, dará una conferencia nuestro querido compañero y diputado a Cortes, don Julio Just Gimeno, abordando un tema de actualidad política. Se invita a todos los correligionarios del distrito.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO EL POPULAR

Mañana sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Círculo Instructivo Republicano El Popular, el prestigioso abogado y diputado a Cortes don Ricardo Samper, el cual disertará sobre el siguiente tema: «Los problemas constitucionales de la República.»

Quedan invitados todos los correligionarios y simpatizantes.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA

Mañana, a las diez de la noche, se verificará la inauguración del ciclo de conferencias en este casino, por el ilustre abogado don Faustino Valentín.

La entrada es pública.

SOCIEDAD UNION DE PESCADORES (CABAÑAL)

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde en punto, dará una conferencia cultural el conocido orador y culto propagandista don Galileo Marqués, el que desarrollará el tema: «Unión y progreso.»

Dadas las condiciones de la conferencia, se espera acudirán todos los socios, así como todos los simpatizantes de la hermosa obra cultural de progreso y libertad.

CENTRO PROLETARIO CULTURAL

El Centro Proletario Cultural invita a todos los trabajadores de ambos sexos de las barriadas de Sagunto y Marchalenes, al acto inaugural que estas juventudes, animosas y ávidas de cultura, pretenden crear, con el noble fin de hacer obra práctica y real. Todo hombre y toda mujer quedan invitados a la casa social, Camino de Barcelona, número 30, piso segundo, mañana sábado a las nueve de la noche.

El camarada Facundo Alcántara disertará sobre el tema sugestivo y de vital interés: «La tribuna y el pueblo.»

La entrada será pública y la tribuna, según las normas proletarias, libre.

Homenaje a Carlos Cortina

La comisión de la falla del comercio del Mercado Central, para testimoniar su admiración y gratitud al gran artista valenciano Carlos Cortina, le ofrecerá el próximo día 29 de los corrientes una comida-homenaje en el restaurant de Las Arenas.

Como el propósito de los falleros del Mercado no es el de darle a este homenaje carácter íntimo y al objeto de que a él puedan asistir los innumerables admiradores de Cortina, que ya lo han solicitado, a esta comida podrán concurrir cuantos simpatizantes y comisionados de nuestro típico festejo lo deseen y quieran adherirse a un homenaje tan merecido por quien, como Carlos Cortina, ha colaborado de manera tan brillante al esplendor que actualmente goza la fiesta más valenciana.

Los tickets podrán retirarse hasta las doce de la noche del día 28, en el Círculo de Bellas Artes, en el café León de Oro y en la tienda de tejidos El Globo, en el Mercado Central.

Los ferroviarios de Carcagente y el ingeniero señor Navarro

Hemos recibido la siguiente carta: «Señor Director de EL PUEBLO. VALENCIA.

Respetable señor nuestro: Rogamos a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, estas líneas que a continuación remitimos: En nombre de todos los ferroviarios pertenecientes al servicio del Material Móvil, de estos talleres de Carcagente, protestamos energicamente contra el cobarde atentado de que fué víctima el ingeniero de dicho servicio en Valencia, don Vicente Navarro, por ser persona muy estimada por parte del personal de su servicio, haciendo votos por el rápido restablecimiento del herido.

Dándole las gracias anticipadas en nombre de todos los compañeros Francisco Enguía. Carcagente, 19 Noviembre 1931.»

LERROUX

Para la mayoría de los españoles es un enigma la personalidad del jefe del Partido Radical Español; en torno a ella giran las más descabelladas hipótesis: unos, le achacan una flexibilidad y una pasividad sospechosa en un hombre de sus portentosas facultades oratorias y gubernamentales; otros, con la mayor dosis de mala fe, dicen que permanece al páiro esquivando las sesiones parlamentarias más delicadas y más difíciles, esperando ver de qué lado de la Cámara se inclina la balanza, para dejar caer su peso sobre él y poder salir victorioso en un sentido o en otro.

No están en lo cierto unos ni otros; el caudillo radical, consciente de su responsabilidad y de sus deberes en los momentos actuales, cuando mayores peligros y más graves contratiempos amenazan a la República, se ha impuesto la suprema misión de amarrar las diversas tendencias de los partidos que integran la Cámara, procurando evitar divisiones y limar asperezas, ya que su obsesión es dar la sensación ante el mundo entero de una República viril y fuerte que pueda llegar hasta la aprobación total de la Constitución española.

Un hombre de la constancia y temple de Lerroux que tiene en su haber el ser republicano desde los 21 años en que llegó a Madrid sintiendo bullir dentro de él un caudal turbulento de apetencias de acción republicana, y que llega a los 67 años imperturbable y firme en las mismas; que a los 31 años ha sido el director del periódico «El País»; que ha fundado periódicos del matiz de «El Pro-

greso» y «El Radical», de Madrid; que ha sostenido campañas en contra del famoso castillo de Montjuich; que lanzó en Santander el famoso programa del Partido Radical que rectificó en el Frontón Central de Madrid; que perteneció a la Federación Revolucionaria y que estuvo tantas veces procesado, perseguido y desterrado, no puede defleccionar en las circunstancias presentes, echando al traste y al olvido el ideal de toda una vida.

Los que le conocíamos y le conocemos, nos damos exacta cuenta de su situación; un hombre que ha llegado a la altura de Lerroux en política, ha de ser precisamente censurado y discutido, ha de tener sus amigos y sus enemigos y sus actos han de ser forzosamente fiscalizados; hubiérase destacado en los debates parlamentarios; hubiera intervenido en la Cámara con apasionamiento, desarrollando su formidable oratoria convincente y arrematadora, y seguramente sus enemigos lo hubieran achacado, unos a orgullo de popularidad y otros a ambición de poder y mando. Nosotros, siguiendo su ejemplo, recomendamos calma; pero tenemos la seguridad de algún acto trascendental suyo acallará a los descontentos y causará la admiración de todos.

Los que nacemos republicanos no debemos aspirar a mayor timbre de gloria que acabar nuestros días con República y siendo republicanos.

JUAN PASCUAL RAMS.

Valencia - Puerto 17 Noviembre de 1931.

El asunto de los mercados

No hay conflicto.—El buen sentido ha imperado y los gremios de carnes y el Ayuntamiento llegarán a la solución definitiva del asunto

Teníamos la seguridad de que así ocurriría. Conocíamos las buenas disposiciones de los carniceros, sabíamos también que la Alcaldía y la Corporación luchaban por el fuero y que al fin y a la postre se imponería el buen sentido y quedaría proclamado finalmente el derecho indiscutible del Ayuntamiento a reglamentar, a estatuir e imponer el régimen en sus mercados.

Así ha ocurrido, sin detrimento para nadie; se buscará la fórmula y se encontrará para bien de los intereses del vecindario, sin detrimento alguno para los de los industriales y con demostración plena y absoluta de una soberanía popular y municipal sobre toda ingerencia extraña e intolérable.

Ayer los gremios de carnes han estado en la Alcaldía para visitar al señor Alfaro y manifestarle que todos ellos no pueden estar en pugna con el Ayuntamiento ni con el público y que en manera alguna han adoptado ni adoptarán ninguna decisión que pueda ocasionar un conflicto ni a la Corporación ni a la ciudad.

Ellos se han supeditado siempre, aún en aquellos momentos en que han defendido su pan, a las decisiones de la Corporación y especialmente en estos momentos en que actúa un Ayuntamiento popular y un Alcalde que conoce perfectamente la situación de los gremios de carnes.

El Alcalde señor Alfaro recogió los buenos deseos de los gremios y les dijo que no esperaba menos de todos ellos, ya que son conocidos suyos desde la niñez, y les consta que en manera alguna ha de adoptar decisiones que puedan perjudicar ni a ellos ni a nadie ni tampoco al vecindario, a quien debe atenderse en sus justos deseos.

El Alcalde ha manifestado que una autoridad ajena a la Corporación no puede imponerle sus decisiones en los mercados, que pertenecen a Valencia, y que en representación de la misma administra la Corporación municipal.

Los derechos del Ayuntamiento son los de Valencia y como él tiene la responsabilidad de su gobierno, había de mantener, como ha mantenido, el fuero de la Corporación, ratificando su autoridad frente a las manipulaciones de algunos organismos que tienen su esfera propia.

Los representantes de los gremios pusieron a disposición del Ayuntamiento para que se les indicase la fórmula que ellos aceptarían.

El Alcalde agradeció estas buenas disposiciones y prometió, en virtud de las mismas, citarle a una reunión que tendrá lugar mañana o pasado en el propio Ayuntamiento, para buscar la fórmula que dejando a salvo los intereses de los gremios, se evite que el vecindario, se evite que la ciudad pierda su verdadero carácter de Cominos y que a la vez no se prive del descanso a que todo el mundo tiene derecho.

De modo, que el conflicto está conjurado; la fórmula que armonice todos los intereses está en el ambiente, encarna ya en aquellos a quienes afecta y seguramente no discrepará mucho de las que anunciamos, bien pudiera ser que los mercados permanezcan abiertos hasta las nueve y media o las diez de la mañana los domingos, con lo cual Valencia perdería el carácter pueblerino dominical y la clase obrera y el vecindario quedarían abastecidos.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA SABADO 21 A LAS SEIS TARDE Acontecimiento artístico Unico concierto Miguel Fleta Se despacha en contaduría

Inauguración del Casino Republicano Autonomista La Unión

(Camino del Cabañal, 118)

El próximo domingo, a las seis de la tarde se celebrará la solemne entrega de la bandera de este centro y la inauguración de sus nuevos locales, con un brillante acto de afirmación republicana en el que tomarán parte destacadas personalidades de nuestro Partido.

Gobierno civil

COMISION DE MUSICOS

Visitó al Gobernador una comisión de profesores de orquesta, que le habló de que los dueños del café Colón han contratado, para que toque allí, a una orquesta de negros. Lamentábase los comisionados de que se realicen esos contratos con extranjeros, cuando tan grande es la crisis de trabajo en este ramo, para los que a él pertenecen y viven en Valencia.

El Gobernador les contestó que aplicaría el régimen de reciprocidad, es decir, lo que hacen en el extranjero con las orquestas españolas.

A este fin, ha citado a una entrevista al dueño del mentado establecimiento.

SOBRE LOS ASALTOS A ESTABLECIMIENTOS. — DETENCIONES

Nos dijo el señor Rubio que algunos de los llamados obreros sin trabajo han adoptado el sistema de ir en grupos de unos 15 individuos, de los que cuatro o cinco de los más decididos se destacan y entran en los establecimientos para realizar, más que asaltos, hurtos.

En vista de esto—siguió diciendo—he ordenado que parejas de la guardia civil patrullen por las calles y además se han montado servicios especiales.

Como ya he dicho otras veces, será enérgico para reprimir esta clase de actos. Se han practicado unas cincuenta detenciones y entre los detenidos sólo hay cuatro que sean de la provincia de Valencia.

Como algunos de ellos han expuesto sus deseos de irse a pie a sus respectivos pueblos, veré la forma de qué su deseo sea un hecho, pero en forma que a mí me conste que llegan a los lugares de su residencia.

He de advertir también—con tinuo diciendo—que la gente ha de saber que los que realizan estos actos no son obreros sin trabajo, sino unos individuos que quieren vivir sin trabajar. Por ello, los industriales no deben dejarse impresionar y para cooperar a la autoridad, deben recibirlos a estacazos, en la seguridad de que a los pocos momentos que intenten cometer esta clase de hurtos, recibirán el auxilio de los agentes, pues para ello se ha montado el servicio especial a que antes me he referido.

EL JUEGO

Nos manifestó el señor Rubio que ha dado órdenes para que no se juegue a los prohibidos y sobre todo, a los llamados juegos de azar mayores. En la actualidad se juega en cuatro sitios al julepe reglamentado y en el Batallón lo ha mandado suprimir por las circunstancias que en él podían concurrir.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7'92, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

- Banco Hispano Americano
Banco de Urquijo
Banco de Bilbao
Banco Hispano Colonial
Banca Marsans, S. A.
S. A., Arnús Garí
Banco Urquijo Catalán
Banco Herrero
Banco Guipuzcoano
Banco Mercantil
Banco Pastor

Madrid 20 de Noviembre de 1931 Gumersindo Rico CONSEJERO SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL.

Gran mitin de orientación sindical ferroviaria

El domingo, en el salón Cine-ma de Jerusalén, a las diez de la mañana, se celebrará un gran mitin de orientación sindical ferroviaria, en el que tomarán parte varios compañeros de la localidad y los de Madrid, Manuel Matoses, presidente de la subsección Norte y Valentín Losmozos, miembro del Comité Nacional de la F. N. I. F. ¡Ferroviarios! Acudid a oír la autorizada voz de los camaradas madrileños, auténticos ferroviarios, que aprovechando el domingo, y rebando horas al descanso vienen a informarnos de los asuntos cuya resolución nos tienen tan preocupados, para después con más conocimiento de causa poder decirnos por uno u otro organismo. Os saludamos.—El comité.

BENZOGOMOL ELIXIR Cura la tos, catarros, bronquitis Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

AFRODINA. — Cura impotencia y debilidad genital.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Industrias de Valencia (F. U. E.), efectuó el pasado sábado su anunciada visita a la Central Térmica de la S. A. F. E., siendo recibidos los visitantes por don Luciano Díaz, ingeniero de la misma y maquinista naval de la armada, que explicó con detalle el funcionamiento de los motores y generadores de dicha Central.

Esta Asociación quedó muy agradecida por las facilidades que se le dieron, como también a dicho señor, por su amabilidad y atención.

Oportunamente se anunciará la próxima visita que se tiene en proyecto.

AFRODINA Da vigor rápido y constante al decaído

Ayer fué cursado el siguiente des-pacho:

Los ex ferroviarios de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, seleccionados por asuntos de huelga en los años 1912, 1917 y 1921, en vista de que tienen entregadas sus instancias para el ingreso y transcurridos tres meses sin que se les haya llamado para darles posesión de sus cargos, han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

Madrid. — Ministro de Fomento. — Haciendo uso de los derechos que nos concede la ley decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes en 13 del que cursa y que se refiere a la readmisión de los ferroviarios despedidos por las compañías a consecuencia de su intervención en pasadas huelgas ferroviarias de carácter social, denuncian a la Compañía Central de Aragón, pues a pesar de haber transcurrido cerca de tres meses que finalizó la entrega de instancias según el decreto, esta Compañía ni ha llamado a ningún agente ni da señales de vida, por lo que recurrimos a su excelencia para si le estima conveniente se haga cumplir a dicha Compañía el decreto de referencia. Por los seleccionados del Central de Aragón. — Benito Pescador.»

AFRODINA. — Evita decaimiento vital.

Hemos recibido el número 37 de la popular revista «Valencia Automóvil», que por su esmerada confección constituye un nuevo éxito para sus editores.

Su extensa información verdaderamente práctica con la sección oficial del Automóvil, Club Valenciano, un itinerario gráfico de Valencia a Lérida con sus correspondientes indicaciones útiles, la hace de gran utilidad y son causa de su favorable acogida. De venta en todos los kioscos.

AFRODINA. — Cura agotamiento neuro-muscular.

Don José Herrero Noguera nos comunica que por voluntad expresa ha dejado de pertenecer al Comité Central Fallero, y desde estas columnas da las más rendidas gracias a todos por las atenciones que ha recibido, y muy particularmente de las autoridades y Prensa.

AFRODINA. — Evita envejecimiento precoz.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 5.415,25 pesetas. Idem del fuero, 962,95. Idem de Benimámet, 8,50. Estaciones sanitarias, 1.426,49. Examen de substancias, 1.507,32. Circulación rodada, 500. Bebidas, 5.247,50. Total, 16.939,36 pesetas.

AFRODINA. — Concesionario exclusivo: ANDRES COSTA, Marqués de Estella, 1, Valencia.

Rotulación de calles

El próximo domingo día 22 tendrá lugar la solemne rotulación de las calles del general Riquelme, Gobernador Francisco Rubio, Juan Galot, Galán y García Hernández, 14 de Abril, Blasco Ibañez y Plaza de la República. Al acto asistirán las autoridades civiles y militares y destaca das personalidades de nuestro Partido.

Acción Republicana

CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO

Se convoca a los concejales, ex concejales, Junta municipal y presidentes de casinos de las Vegas Alta y Baja, afiliados al Partido Autonomista, a una reunión que se celebrará en este centro (calle José M. Orensé, núm. 34) hoy, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de mucho interés. — El presidente, José Vidal.

JUVENTUD REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las diez de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para la buena marcha de esta sociedad, se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

DISTRITO DE RUZAFÁ

Por la presente se convoca a todos los componentes del Comité de este distrito y representantes de la Junta municipal a la junta general ordinaria que se celebrará el domingo, a las diez y media por primera convocatoria y a las once y media por segunda, en Fraternidad Republicana de Ruzafá.

Se espera acudan todos los representantes de secciones, tanto del casco como de la vega.—El secretario, J. Alvaro.

CASA DE LA DEMOCRACIA DEL DISTRITO DEL CENTRO

Este casino, que en breve celebrará su inauguración oficial, ha designado una comisión, la cual está encargada de la confección de una bandera digna del aboleo republicano de este distrito.

Al efecto, siendo muchos los socios y afiliados al Partido que quieren contribuir con su óbolo a la adquisición de dicha bandera, se abre una suscripción popular y se recibirán donativos en dicho casino, plaza Pertusa, número 7, primero.

AFRODINA CURA RAPIDA IMPOTENCIA Y DEBILIDAD SEXUAL CONTRA AGOTAMIENTO FISICO E INTELLECTUAL

DE VENTA EN FARMACIAS. Concesionario exclusivo: Andrés Costa, Marqués de Estella, 1, Valencia

Teatros

PRINCIPAL

El concierto Fleta

Puede darse por descontado que el concierto de mañana sábado en el Principal se verá concurridísimo. No sólo de la capital, sino de las poblaciones importantes de la provincia es grande la demanda de localidades.

El nombre de Miguel Fleta constituye una garantía de que la velada artística-musical resultará brillantísima.

Para complacer a los admiradores del eminente tenor se ha modificado la tercera parte del programa, que queda formado con las siguientes composiciones:

Vals, de Brams.—Romanza de «El huésped del Sevillano», Guerrero.—«Manon», el sueño, Massenet.

El concierto, como se ha anunciado, comenzará a las seis de la tarde.

Ateneo Científico

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará la apertura del Ateneo Científico, estando invitadas al acto las autoridades y las corporaciones. Está encargado del discurso de apertura el eminente doctor don Ricardo Muñoz Carbonero, que desarrollará el siguiente tema: «El demonio de las enfermedades o las enfermedades del demonio.» La entrada es pública.

Al margen de un proyecto de Ley

# Los servicios de auto-transportes por carretera

II

El proyecto presentado por el ministro de Fomento, que de ser aprobado en Cortes, ha de representar una modificación extraordinaria en los servicios de auto-transportes por carretera, continúa ocupando un sitio preferente entre los asuntos generales de la política del país.

La cantidad de intereses que está en juego y que forzadamente tendrían que salir de ello seriamente perjudicados, si llegara a prosperar el proyecto tal como está redactado, justifica que por parte de estos elementos se presente una modificación al proyecto, siendo para ello cuestión previa el abrir una amplia información a fin de que a ella puedan concurrir todos aquellos elementos que en uno u otro aspecto puedan estar interesados en su modificación, como son, especialmente, las asociaciones profesionales, cámaras del automóvil, etc.

Exponíamos ya en artículo anterior, en forma bastante objetiva, los defectos generales de que, a nuestro entender, adolece el proyecto presentado. Intentaremos hoy en forma más subjetiva, analizar con más detalle los defectos más acusados del proyecto en cuestión.

Por lo que afecta a la supresión de exclusivas, que al parecer es una de las finalidades más activas que ha movido al ministro a la redacción del proyecto, es uno de los extremos que quizá pueda justificarse que en la práctica vendrá a obtener resultados contrarios en absoluto a la finalidad que con el proyecto se persigue.

Quedan anuladas en el proyecto de ley todas las concesiones obtenidas hasta la fecha, siendo indispensable el solicitar nuevamente la línea para poder obtener nuevo permiso, ajustándose, naturalmente, a su nueva reglamentación.

Según ésta, se exige una fianza exorbitante que únicamente podrán consignar las grandes empresas por disponer de capital o medios para hacerse con él, y, además y principalmente, un cuantiosísimo canon trimestral por coche en servicio, que según el número de plazas equivaldrá a 720 pesetas, o sean 2.880 anuales (calculando a base del autobús más usual o sea el de 16 a 20 asientos); pero como quiera que se declara la extensión de este canon para los servicios de la clase «A» (o sea la clasificación actual de las exclusivas), por transportar gratuitamente la correspondencia y ésta la vienen ya transportando las exclusivas, resulta que indudablemente el ministerio de Comunicaciones concederá a los actuales concesionarios a exclusivas, la continuación del servicio del transporte de la correspondencia, principalmente por tenerlo ya organizado, y con ello, al estar exentos del pago del canon de conservación de carreteras, no sólo les resultará la concesión más económica que actualmente, si que también se eliminará toda competencia, ya que el que pretenda implantarla no podrá competir con ellos al tener en sus gastos generales el cuantioso canon por coche.

La cantidad exigida, en realidad es exagerada en extremo, y más lo es si se tiene en cuenta el tanto por ciento que representa sobre un capital invertido en la industria (valor del vehículo), que sobrepasa el margen de beneficio industrial que pueda calcularse por el más optimista.

La actividad general de un país y su prosperidad y organización industrial son función de la economía y abundancia de los sistemas de transporte. Se combatía el sistema de las exclusivas, que imposibilitando la competencia, no favorecía la reducción de tarifas y mejora de los servicios y ahora se presenta un proyecto de ley que anula teóricamente las exclusivas, que prácticamente las conservará, tendiendo, por otra parte al encarecimiento de la explotación de los negocios de transporte por carretera, tanto de pasajeros como de mercancías.

Dicha solución no ha de favorecer a los industriales transportistas ni a los comerciantes y particulares que utilizan sus medios de transporte y que, de un modo inmediato, sólo favorece a la Hacienda y a determinados organismos que se beneficiarán de las cuotas y derechos devengados por los concesionarios de dichos servicios.

Uno de los inconvenientes—a nuestro entender—de más importancia del proyecto, es el requisito previo para aspirar a una concesión, sin haber alcanzado previamente ciertas garantías o probabilidades de llegar a explotar algún servicio, ya que de serie negativa la solicitud se acarrea al aspirante una serie considerable de perjuicios económicos, de difícil reparación.

Para aspirar a una concesión, según el artículo 13 del proyecto en cuestión, se requiere el previo informe del ingeniero inspector sobre las condiciones del material a emplear, o sea, que al solicitar un servicio, y sin saber si llegará a conocerse, ha de tener ya disponible el material, así como acreditar haber depositado en Hacienda el importe de la tributación que le corresponda satisfacer por un trimestre, cosa absurda, pues no es lógico que se satisfaga la patente, por ejemplo, anticipadamente, sin saber si el vehículo podrá utilizarse, puesto que ello dependerá de que se le autorice o no el servicio.

Se dispone también que el ingeniero inspector realice reconocimiento trimestral de los vehículos, lo cual es contraposición con el vigente reglamento de circulación de automóviles, el cual dispone que el reconocimiento será anual, siendo necesario no dejar de tener en cuenta que cada reconocimiento cuesta unas veinte pesetas por coche y una enojosa tramitación, y no es lógico que se pretenga de garantizar la seguridad y condiciones del vehículo, se perjudique al industrial en único beneficio real de los ingenieros al servicio de inspección.

Una vez obtenida la concesión, hay que depositar una fianza, a la que se refiere el artículo 17 que viene concebido en los términos siguientes: «La fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión se constituirá a disposición de la dirección general de Ferrocarriles y Tranvías en los valores que convenga al peticionario y será de 300 pesetas por kilómetro de línea concedida, cuando la longitud de ésta sea como máximo de 100 kilómetros con un minimum de 10.000 pesetas».

Si la línea tuviese mayor longitud de 100 kilómetros, la fianza será sobre 30.000 pesetas, a razón de 100 pesetas por kilómetro que exceda de los 100.

En realidad, la anterior cláusula excluye automáticamente la posible concurrencia de modestos transportistas, que son la mayoría de los que explotan el servicio de transportes por carretera (recaderos, transporte de pescado, verduras, leche, etc., entre los puntos de origen y los de consumo).

Merece también capítulo especial, la parte del proyecto que se refiere a las tarifas mínimas señaladas en el artículo 19 del proyecto. Según dicho artículo, en las tarifas mínimas con referencia a las mercancías, se señala la cantidad de 0'40 pesetas por tonelada-kilómetro. Indudablemente esta tarifa, aun cuando mínima, no puede ser fijada sin tener en cuenta las diferentes modalidades de la industria, el peso y el volumen, etc., de los objetos a transportar.

Para ello se requiere una verdadera colaboración de los industriales afectados. Debe tenerse en cuenta que los ferrocarriles tienen un promedio de tarifa mínima de 0'10 pesetas por tonelada-kilómetro y, por tanto, omitimos señalar la diferencia y sus causas.

Ya hemos insinuado que toda la redacción del proyecto está inspirada en favorecer el libre desarrollo de las compañías ferroviarias, que ante su actual situación económica, buscan en la anulación de la competencia, su libre desarrollo. Y esto no sería del todo justo ni moral, apartándose también de una política austera, al margen de toda imparcialidad, que no deben tener los hombres que han asumido la responsabilidad del país en estas circunstancias.

No les sería muy difícil a los gobernantes, el exigir por parte de las compañías una moderna organización que satisficiera mayormente las necesidades de la industria y el comercio del país, anulando de esta forma la competencia de que se lamentan, por el establecimiento y desarrollo amplio que han tenido lugar en estos últimos años los servicios de auto-transporte por carretera, nacidos, precisamente, para suplir, en parte, los defectos de establecimiento y anticuada material de la red ferroviaria española.

Uno de los artículos que mayor acusa la orientación del proyecto, pero que se presta a interpretaciones diversas, es el que hace referencia a las concesiones que pueden considerarse paralelas al servicio de ferrocarriles.

Las líneas quedan clasificadas por el servicio central en «paralelas y normales a las vías férreas». Señala el proyecto que las líneas paralelas a los ferrocarriles tendrán un recargo de un 20 por 100 sobre el fijado por el artículo 17, que antes hemos mencionado. Se hace necesario en todo caso una mayor concreción de lo que se considera por «paralela al ferrocarril» o sea si debe ser la totalidad de la línea, la parcial en distancia determinada, así como también la distancia entre la carretera y el ferrocarril, los medios de éste, en el trayecto, para la recepción y entrega, etc., y la posibilidad de que el ferrocarril se establezca posteriormente a la explotación del servicio por carretera.

No será quizá necesario, la exposición de los inconvenientes que a nuestro entender trae aparejada el proyecto presentado, como han venido a demostrarlo las protestas que de todos los sectores interesados se han manifestado.

Siendo también evidente que la presentación del mismo, no ha sido el resultante de un asesoramiento de que hayan concurrido todas las opiniones e intereses en juego, esperamos confiadamente que el proyecto habrá de ser retirado, para dar paso a una amplia información pública, después de la cual pueda el proyecto asentarse sobre bases más legítimas, así como también algo más equitativas, dando con ello cabida al indispensable desarrollo en España, de los modernos medios de locomoción y transporte, con evidente beneficio de la economía nacional.

**F. DOMENECH SERRANA.**  
(Secretario general de la Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña.)

## “ANCHOVINES”

(Nombre registrado)  
Gran aperitivo de moda  
Pedido en bares, cafés y colmados  
Depósito: DENIA, 62, BAJO

## RADIO

Veinte nuevas lámparas  
Min.watt

Hemos escrito varias veces que el progreso de la radio está en las lámparas; esos receptores de alto precio que en lujosos muebles despertaban la admiración del aficionado, son simplemente los super y radiofrecuencias antiguos, con la ventaja—no hay por qué negarla—de no precisar de baterías.

Y no nombramos la supresión de antenas, porque es insuperable por hoy, si se quiere obtener el rendimiento total del aparato. Se ha llegado a mejorar la recepción, con los modernos, mayor sensibilidad y selectividad. Añadamos que las emisoras de allende las fronteras tienden a duplicar y aun a triplicar la potencia y con ello sufren perjuicios algunos circuitos que no son adecuados para las lámparas que utilizan, muy lejos de las exigencias técnicas actuales.

De aquí, que en los laboratorios se busque el perfeccionamiento de lámparas. Hoy, que sepamos, existen veinte modelos, con series completas para alimentación por baterías y por la red, alterna o continua. Cualquiera de estas modernas lámparas, triplican el rendimiento del receptor. Luego llegamos a establecer una afirmación: que las mejoras de recepción, dependen casi exclusivamente del perfeccionamiento en dos modelos: detectores—la 415, por ejemplo—y alta frecuencia.

El empleo de modernas lámparas, es captar lejanas emisoras, sin abandonar el sencillo aparato. Hemos sabido que a primeros de año, serán presentados veinte nuevos modelos de lámparas, con mayor coeficiente de amplificación, aumento de alcance, sirviendo para los aparatos antiguos.

La casa Philips, presentará algo muy sensacional.

Y he aquí cómo nuestros viejos K. K. U. y Burner, verán rejuvenecida su existencia.

Oferta: \*\*\*  
Un altavoz modernísimo, de marca, en precioso mueble, gran potencia y pureza, tipo órgano, sin bocina, por 100 pesetas.  
\*\*\*  
Comprar en casa de nuestros anunciantes, es obtener seguridad de no salir defraudados y corresponder a quienes favorecen a EL PUEBLO.  
Los radioyentes, deben escuchar nuestro ruego.  
\*\*\*  
Programas para hoy: Valencia, 1'30 tarde, trío y discos.  
Seis, discos.  
Nueve noche, recital de canto. Barcelona, 7'30, emisión para la mujer (modas, cocina, peinados), curso de francés, orquesta y retransmisión desde el café Español.  
Madrid, diez noche, concierto sinfónico, en discos.  
Sevilla, nueve, concierto coral y treinta minutos de baillables (¡qué país más feliz!).  
Berna, ocho, música rusa.  
Leipzig, ocho, «La guerra de las mujeres», música de Simón.  
Breslau, diez, retransmisión desde el teatro Ufa.

Stuttgart, diez, sonatas de Mozart y Beethoven.  
Hamburgo, siete, valsos y operetas.  
Toulouse, nueve, Los Americanos, orquesta.  
Bucarest, ocho, obras de Kalmann.  
Ginebra, ocho, retransmisión desde el Conservatorio.  
Estocolmo, siete, banda militar.  
Roma, ocho, opereta: «Bambú».  
Langenberg, siete, «Tarde alegre».  
Londres, 6'30, banda.  
Milán, ocho, retransmisión de «El Centenario», de los Quinteros.  
Oslo, siete, concierto sinfónico. Todas, audibles en fuerte altavoz.  
\*\*\*  
Correspondencia:  
Mañana, proseguiremos el despacho de la pendiente.  
EQUIS.

Se vende  
importantísimo establecimiento, en el que se expende cerdo, ternera y carnero, situado en el extrarradio, por aumentarse el extra.

Razón: calle de Gracia, 3, 3, 4



# Cogido por el Artritisismo

El Artritisismo no es mas que un vicio de la sangre—Sus manifestaciones cutáneas: Eczema, Comezons, Acné, Herpes, Sarpullidos, Soriasis, Siccosis, Eritomas, Zona, etc.—Sus alteraciones internas: Reuma, Gota, Dolores, Lumbago, Ciática.—Donde impide la circulación (Hemorroides, Varices, Flebitis, Úlceras y Ezemas varicosos).—Como atormenta a la mujer y acorta la vida. (Enfermedades de la mujer, Arterio-Esclerosis).

El artrítico reúne en sí todas las miserias humanas: la caída del pelo, la mala dentadura, juntamente con dolorosas incrustaciones de ácido úrico en las articulaciones (artritis reumática, dolores musculares), lumbago, torticolis o nerviosos (neuralgias, ciáticas), son los estigmas del artritisismo. La menor infracción de régimen, el menor cambio de temperatura, produce erupciones, granos pústulas y todas las demas repugnantes enfermedades de la piel con sus dolores y terribles comezons que impiden el sueño. La gota la jaqueca, las varices y úlceras varicosas, la hipertensión y arterio esclerosis, causa de tantas muertes prematuras son otras tantas consecuencias de este vicio de la sangre como lo son también en la mujer las terribles complicaciones de la edad crítica. Ante cualquiera de estas manifestaciones el artrítico debe recurrir inmediatamente al

## Depurativo Richelet el mas poderoso anti-artrítico

creado por la ciencia moderna. Su formidable acción rectificadora de los vicios de la sangre produce éxitos extraordinarios donde todo había fracasado. El Depurativo Richelet librando al cerebro de la arterio esclerosis, aumenta la memoria y la capacidad para el trabajo. Bajo su acción las venas varicosas recobran su flexibilidad, cerrándose las úlceras sin cicatriz, así como los granos, placas y costras que desaparecen sin dejar señal los gotosos y reumáticos no sufren con los cambios de estación y las mujeres artríticas atraviesan fácilmente la crisis de su edad. La prueba mas patente de los efectos prodigiosos de la regeneración de la sangre por el método Richelet aparece en el numero incontable de testimonios de gratitud que a diario recibimos de enfermos curados.

### PRUEBAS DE CURACIONES MARAVILLOSAS

**Una eczema rebelde desaparece.**  
Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a V. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afcción. Henri DELLER aux Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

**Una circulación restablecida.**  
Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio hice una cura de Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdi 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las ligas de mis piernas se han cerrado. Hoy mi salud es perfecta. le doy a V. las gracias mas expresivas. Mme Therese ALVAREZ, 7, r. de l'Horloge a Bagnères-de-Bigorre. (H.-P.) Fr.

**Balada de Reumatismo.**  
Tengo 68 años. Estaba balada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me visitaran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Puede después andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales yo estaba acostumbrado. M. JANIER J. aux Granges-le-Roi por Douvain (S.-&-O.) Francia.

**Completa desaparición de un psoriasis.**  
Le doy a V. las gracias por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de un psoriasis rebelde. Cuente V. conmigo para hacer en el todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel. Mme MURQUET-RABE, rue Joffrin à Brux (Ardennes) Francia.

**Artritis hereditaria.**  
Siendo artrítica hereditaria con frecuencia padecía de vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet, todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva. Mme A. CANBER, 43, Rue Fondarieu, Paris (15) Francia.

Clavos

Forunculos  
Enfermedades de la piel



Males de piernas  
Varices - Flebitis



Reumas  
Dolores - Gota



Eczemas - Herpes  
Soriasis - Siccosis

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosa obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujeta a meal deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando asi su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet-San Bartolomé 22-24 San Sebastian.

## La Comisión Femenina del Casino de la Misericordia

A las mujeres del distrito  
La Agrupación Femenina del distrito de la Misericordia hace un llamamiento a todas las mujeres del distrito, sin distinción de edades ni de clases, exigiendo tan sólo la posesión de un ideal de progreso, de cultura, de emancipación republicana.

En el domicilio social del Casino Republicano de la Misericordia, Fresquel, 18, de cuatro de la tarde en adelante, se admiten inscripciones, y para consultas de siete a ocho de la noche, estará el Comité dispuesto a recibir.

Este Comité Femenino cree del caso hacer constar que has ta la fecha son ya más de 40 las mujeres afiliadas a esta agrupación que promueve ser la más numerosa y agiterada de cuantas se formen en Valencia.

«A la lucha, mujeres valencianas, por el triunfo de nuestros ideales!»

Por el Comité Femenino— P. Violeta Calatayud, Dolores Tarín, Dolores Andrés, María del Carmen Navarro y Josefina Navarro.

## Casa de la Democracia del distrito del Centro

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios del distrito que por toda la semana se admiten inscripciones para el censo y renovación de carnet.—El presidente del Comité, Francisco Blasco.

## Ateneo Mercantil CONFERENCIAS

Hoy viernes 20, a las 10'30 de la noche, inaugurará el curso de conferencias de este ejercicio el eminente psiquiatra y diputado a Cortes doctor Sanchis Banús. El señor ministro de Instrucción Pública y prestigioso publicista don Marcelino Domingo, accediendo amablemente al ruego de este Ateneo, dará una conferencia el sábado día 28 del mes actual. Seguirán conferencias en las fechas que oportunamente se anunciará, de otras ilustres personalidades, entre ellas don Alejandro Ferroux, don Santiago Alba, don Miguel Maura y don Miguel Vidal y Guardiola.

## Avisos de Corporaciones

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 13  
Se abre concurso para cubrir la plaza de cocinero para la tropa del regimiento infantería núm. 13. Los aspirantes a ella lo solicitarán en instancia dirigida al teniente coronel primer jefe del citado regimiento, acompañada de certificado de buena conducta expedido por el alcalde de barrio y de cuantos acrediten el ejercicio del oficio, así como hacer constar en la instancia el salario mensual a que aspiran. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas del regimiento citado y la admisión de las instancias terminará a las doce horas del día 24 del actual, en cuya fecha y hora por la Junta Económica se hará la designación del elegido. Valencia 12 Noviembre 1931.—El comandante mayor, Manuel Molina.

Almohadillas eléctricas  
Botellas agua caliente  
Impermeables  
Clauselles, San Vicente, 6

# Espectáculos

**Teatro Principal**  
Compañía de comedias cómicas  
**Sepúlveda - Mora**  
Primera actriz de carácter:  
**Amalia Sánchez Ariño**  
Hoy viernes, a las 10<sup>15</sup> noche:  
**Los Chamarileros**  
Mañana sábado, a las seis tarde,  
grandioso acontecimiento artístico.  
Concierto por el eminente divo  
**MIGUEL FLETA**  
A las 10<sup>15</sup> noche:  
**«El aire de Madrid»**  
Próximamente estreno de «Usted, es mi papá...»

**Teatro Ruzafa**  
Compañía zarzuela y revistas  
A las diez noche:  
Extraordinario programa. Dos  
obras de gran éxito  
La graciosa revista de actualidad:  
**Campanas a vuelo**  
La fantasía humorística de gran  
éxito:  
**El país de la revista**  
Éxito resonante

**Salón Novedades**  
Compañía valenciana de comedias  
Hoy viernes  
A las 6<sup>30</sup>, 9<sup>30</sup> y 11<sup>30</sup>:  
**La estudiante siglo XX**  
Y  
**Un defensor del eixut**  
¡Gran éxito!

**Cine Versailles**  
SONORO WESTERN-ELECTRIC  
(Dibujos sonoros)  
Corazón de marino  
Cantada y bailada por William  
Haines y Anita Page  
**¿Conoces a tu mujer?**  
Habla en español por Rafael Ri-  
velles, Carmen Larrabetti y Mi-  
guel L'gero  
En breve:  
**EL EMBRUJADO DE SEVILLA**  
Pronto:  
**HAY QUE CASAR AL PRINCIPE**

**Cinema Goya**  
A las 5<sup>15</sup> tarde y 9<sup>30</sup> noche:  
**El pijama color rosa**  
Una comedia en dos partes  
**NOTICARIO SONORO FOX**  
CAMINO DE DAMASCO  
Película cultural  
**EN NOMBRE DE LA AMISTAD**  
por Susan Cahill y A. de Siqueroia  
(Habla en español)  
La gran sapulim social  
**NAUFRAGOS DEL AMOR**  
por la gran cantante Jeanette  
Macdonald  
Lunes: CAMINO DEL INFIERNO.  
Miércoles:  
**Cuerpo y alma**  
Habla en español

**Gran Teatro**  
CINE MUDO  
Hoy viernes  
A las cinco tarde y 9<sup>30</sup> noche:  
Programa todo nuevo  
**La preciosa comedia frívola**  
**El enemigo de las mujeres**  
Por la popular Ossi Oswald  
La gran producción U. F. A.  
**Alianza de tres**  
Por la montísima Jenny Juge  
**Aprendiz de detective**  
Asunto cómico  
**Orquesta de 15 profesores**

**Royal Cinema**  
Socorro, 8  
Gran éxito del equipo sonoro  
F. E. D. E. S.  
PROGRAMA:  
Ultimo día de  
**Camino del Infierno**  
Habla en español, por Juan Torera  
y María Alba  
**Las noches del Trópico**  
Precioso asunto de aventuras. Muda  
Completando el programa:  
**NOTICARIO FOX (sonora)**  
**UNA COMICA MUDA EN DOS PARTES**  
**Preferencia, 0'70 - General, 0'40**

**CINEMA SUIZO**  
SONORO WESTERN ELECTRIC  
Hoy viernes  
A las cinco tarde y 9<sup>30</sup> noche:  
**1980**  
Una fantasía del norvein. Pelicu-  
la de largo metraje  
**NOTICARIO FOX MOVIE TONE**  
**CUERPO Y ALMA**  
Habla en español, por Jorge Le-  
vis, Ana María Custodio y José  
Nico  
Lunes próximo: Gran acontecimiento:  
**El favorito de la guardia**  
Por los afamados artistas Lillian  
Harvey y Henry Garat

**Teatro Musical**  
(Poblados marítimos. P. Rosario)  
Butaca, 0'30 General, 0'20  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**Amor en el Oeste**  
Seis partes, por Jack Holt  
**¿Leones a mí...?**  
Seis partes, por Victor Mac Lean  
**Los hijos del divorcio**  
Por: Clara Bow y Gary Cooper  
Ocho partes. Extraordinaria  
Lunes:  
**La escuadra hundida**

**Capitol**  
Hoy viernes  
A las 5<sup>45</sup> tarde y diez noche:  
**El tren de carga**  
Cómica, por la Pandilla  
**Una juerga en la granja**  
(Dibujos)  
**NOTICARIO FOX (Sonoro)**  
**STAN LAUREL**  
y **OLIVER HARDY**  
En la parodia de «El Presidio»  
**DE BOTE**  
**EN BOTE**  
en el film de la máxima comicidad  
hablado en español

**LIRICO**  
Hoy viernes  
Extraordinario programa de estrenos  
A las 5<sup>30</sup> tarde y diez noche:  
**BUTACA, 1'50**  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT**  
**La escama del crimen**  
**DIBUJOS SONOROS**  
Gran éxito  
**Calles de la ciudad**  
Grandioso drama PARAMOUNT.  
dialoga en inglés con epigrafe  
en español, por Gary Cooper

**COLISEUM**  
Hoy viernes  
Grandioso programa  
A las 4<sup>30</sup> tarde y 9<sup>15</sup> noche:  
**Todo por el aire**  
Deliciosa comedia, por William  
HAINES  
**NOTICARIO SONORO FOX**  
**DIBUJOS SONOROS**  
¡¡¡Gran éxito!!!  
**RESURRECCION**  
Película cumbre marca UNIVERSAL,  
totalmente hablada en español  
por Lupe Vélez  
Lunes próximo:  
**CLARO DE LUNA**  
Producción M. G. M. por Laurice Tib-  
bett  
¡¡¡Por x mo acontecimiento!!!  
**LUCES DE BUENOS AIRES**  
Totalmente hablada y cantada en  
español, con los célebres tangos  
de Carlos Gardel

**Cine Ideal**  
Sonoro: WESTERN ELECTRIC  
**Cita frívola**  
Película sonora de largo metraje, por  
George O'Brien  
**Un marino tenorio**  
(Dibujos sonoros)  
**¿Conoces a tu mujer?**  
Por Carmen Larrabetti, Ana María  
Custodio, Rafael Rivelles y Miguel  
L'gero  
Totalmente hablada en español  
Lunes:  
**En cada puerto un amor**  
Por José Crespo y Juan de Landa  
Próximamente:  
**El proceso de Mary Dugan**

**Cine Progreso**  
UNA COMICA EN DOS PARTES  
**El canto al lobo**  
Seis partes, por Lupe Vélez y Gary  
Cooper  
**El pequeño cornetín**  
Seis partes, por Chiquilín  
**Matrimonios a prueba**  
Siete partes, por Norman Kerry  
Lunes:  
**Me perteneces**  
Por Francesca Bertini

**Cine Doré**  
UNA COMICA EN DOS PARTES  
**Demasiado aprisa**  
Cineo partes, por Richard Holt  
**El triunfo de Kely**  
Ocho partes, por William Haines  
**La mujer divina**  
Ocho partes, por Greta Garbo  
Lunes: **EL CABALLERO DEL AMOR**, por John Gilbert

**Trinquete Pelayo**  
Hoy, a las 2,30 de la tarde se  
jugarán dos interesantes partidos  
por los afamados pelotaris siguien-  
tes:  
Primer partido:  
Pedro y Chatet, contra Cuart y Mo-  
liner.  
Segundo partido:  
Guara, Aranda y Molina, contra  
Lloco II, Susca y Micalet.  
Escajera cuerda.

**CONDAL**  
Hoy, a las 4<sup>30</sup> y 9<sup>30</sup>  
Cómica  
**NEUMATICOS**  
Por Arrizon Ford  
**TEMPESTAD EN ASIA**  
Por Jubiscumoff  
**Una comica**

# CALZADOS

## ERNESTO FERRER, S. A

### Barcas, 1.-VALENCIA

Para caballero, cosido GOODYEAR, color o negro, desde 16'75 ptas.  
Para caballero piso crepé, 1.ª calidad, color o negro, desde 14'50 id.  
Enorme surtido en modelos para señora, desde 12'75 pesetas par.  
**LA CASA MEJOR SURTIDA DE VALENCIA**  
**VISITE USTED NUESTROS ESCAPARATES**

**Obreras**  
Se convoca a todos los adheren-  
tes al Sindicato único del ramo  
de la metalurgia de Valencia en  
situación de parados, a presen-  
tarse en la Casa del Pueblo, se-  
cretaría del Sindicato único me-  
talúrgico, todos los días a las seis  
de la tarde para informarles de  
asuntos de interés para los mis-  
mos.—El secretario, Francisco Pé-  
rez.

Sindicato Profesional del Ramo  
de Sastoría, La Unión.—Se con-  
voca a Asamblea general para el  
lunes 23 del corriente, a todos  
los socios de este Sindicato, para  
darles cuenta de la resolución de  
la patronal a las bases presentadas  
y notificarles al mismo tiempo el  
haberse presentado en Gobernación  
el oficio de huelga, para en caso  
de que la contestación no fuera  
satisfactoria. Se ruega la puntual  
asistencia.—La directiva.

A todos los carpinteros, mecáni-  
cos.—Por la presente se les con-  
voca a la junta general que se  
celebrará hoy viernes, a las seis de  
la tarde, en la Casa del Pueblo,  
para constituir la Sociedad de So-  
corros Mutuos y nombramiento de  
la directiva.—La comisión.

Federación Valenciana de Traba-  
jadores de la Enseñanza.—No ha-  
biéndose podido celebrar la junta  
general anunciada para el pasado  
día 15 por falta de número, se  
convoca nuevamente para celebra-  
r el domingo (22), a las diez de la  
mañana, en la Escuela Normal.—  
El presidente.

Sindicato Nacional Ferroviario.  
Octava zona, Valencia. Consejo  
Obrero del Norte.—Esta sección  
celebrará junta general extraordi-  
naria mañana, a las 19 horas por  
primera convocatoria y por segun-  
da a las 19,15 en punto para tratar  
del siguiente orden del día:  
Nombrar delegados al Congreso  
extraordinario del Sindicato, que  
debe celebrarse el próximo día  
primero y 2 del mes de Diciem-  
bre.  
Dar mandato de la sección a los  
mismos.  
No necesitaremos encomiar a  
nuestros camaradas, lo importante  
que es cuanto ese día hay que  
tratar, seguros que todos como un  
solo hombre habrán de hacer: acto  
de presencia, y además sin olvidar  
que nuestra organización vive mo-  
mentos de intensa gravedad.  
¡Que ningún ferroviario falte a  
sus deberes sindicales!—El Con-  
sejo Obrero del Norte.

Sindicato único Mercantil (sec-  
ción droguería).—Se convoca a los  
pertenecientes a dicha sección a  
la reunión que se celebrará hoy,  
a las siete y media.

**Círculos**  
Centro de Fraternidad Republi-  
cana del distrito del Puerto.—  
Organizado por la Agrupación Fe-  
menina de este centro, se celebrará  
un baile familiar con el fin de  
inaugurar la colocación oficial de  
los retratos del Maestro don Vi-  
cente Blasco Ibáñez y Juan Bau-  
tista Brau Sanoguera, que serán  
puestos en el sitio que de ante-  
mano tiene señalado la directiva  
de Fraternidad Republicana So-  
cialista, que con tanto entusiasmo  
y de acuerdo con la simpática y  
altruista Agrupación Femenina la-  
bora para terminar de una vez  
y para siempre con esa clase de

seres que inconscientemente traba-  
jan contra los ideales republica-  
nos.  
El acto se celebrará el domingo,  
de diez a una de la madrugada,  
al que quedan invitadas todas las  
asociadas a nuestras agrupaciones  
femeninas que presen en el recibo  
corriente de sus respectivas socie-  
dades. También quedan invitados  
los correligionarios que demues-  
tren pertenecer a centros de Unión  
Republicana Autonomista: sin es-  
tos requisitos no podrán tomar par-  
te en este festival, que promete  
verse muy concurrido por ser or-  
ganizado por el sexo femenino,  
que tanto labora y trabaja por el  
engrandecimiento de los ideales  
democráticos.—La presidenta, Con-  
chita Brau.

Centro Republicano de la Uni-  
versidad.—Celebrará baile familiar  
hoy, a las diez de la noche,  
amenizado por una selecta orques-  
tina.

Círculo Republicano El Popu-  
lar.—Celebrará el domingo baile  
familiar, de diez a una de la ma-  
dugada, amenizado por una se-  
lecta partitura. Serán obsequiadas  
con bonitos regalos las señoritas  
que asistan.

Casino Republicano Los Giron-  
dinos, de Benicajap.—Celebrará el  
domingo, a las nueve y media fun-  
ción de prácticas, poniéndose en es-  
cena la bonita pieza valenciana en  
un acto, «El Serranet» y el drama  
en un acto, «Deuda de sangre».  
Tomarán parte además dos can-  
tadores de flamenco en los entre-  
actos.

Círculo Republicano El Pueblo.  
—Celebrará mañana baile fami-  
liar, de diez y media a una y me-  
dia de la madrugada, amenizado  
por la selecta partitura El Buen  
Humor.  
Será obsequiado con bonitos re-  
gajos y el típico baile del Negroito.

Centro Republicano de la Au-  
diencia.—El domingo celebrará  
este centro gran baile familiar,  
de diez a una y media de la madu-  
gada.  
Juventud Central de Unión Re-  
publicana Autonomista.—Celebrará  
el domingo, de diez a una de la  
madrugada un extraordinario baile  
familiar amenizado por la verda-  
dera orquestina Dandy.  
Como de costumbre serán es-  
pléndidamente obsequiadas las  
señoras y señoritas que asistan a  
este baile.

Juventud de Fraternidad de Ru-  
zafa.—Celebrará gran baile fami-  
liar el domingo, de diez a una de  
la madrugada, amenizado por la  
célebre orquestina Dandy.  
Quedan invitados los socios y fa-  
milias.  
Agrupación Femenina de Pa-  
traix.—Celebrará baile familiar en  
los locales del Centro Republicano  
Autonomista mañana, a las diez  
de la noche.

**Lo Rat-Penat**  
Cursat de poesia valenciana  
En el salón de Reines i ab una  
selectíssima concurrencia doná air  
l'inspirat poeta en Josep Maria  
Bayarri la segon qüisó d'este cursat  
desarrollant el programa d'una ma-  
nera magistral deixant plenament  
complaguts a tots els concursants.  
Demá disabte, a les sis tindrà  
lloc la tercera lliçó en que tractarà  
entre altres punts interessants de  
«Historia de la poesia valenciana»  
tema de gran importancia.

**Sucesos**  
**UN TREN DESCENDENTE DE ALBERIQUE ARRASTRO A UN TRANVIA, PERO LOS PASAJEROS LOGRARON SALVARSE**  
Ayer mañana estuvo a punto  
de ocurrir en el paso a nivel  
existente en el camino de Jesús  
una verdadera catástrofe, igual  
a la ocurrida hace bastantes  
años en el paso a nivel del Ca-  
mino del Grao.  
Esta vez, afortunadamente, el  
peligro pudo conjurarse, gracias  
a la serenidad de los empleados  
del tranvía y a los pasajeros,  
ya que el accidente fue fortuito.  
Según nuestras noticias, un  
tranvía de la línea del Cemen-  
tario ocupado por bastante núme-  
ro de pasajeros, al atravesar las  
vías del paso a nivel del Cami-  
no de Jesús, quedó parado en  
medio de ellas por haberse fun-  
dido un plomo al motor.  
En aquel preciso instante, un  
tren descendente de Alberique  
hizo su aparición a buena mar-  
cha por la expresada vía.  
El momento fué de verdadero  
pánico, pero gracias a la sereni-  
dad de los empleados y de al-  
gunos pasajeros, el tranvía fué  
abandonado por sus ocupantes  
ordenadamente.  
Por otra parte, el conductor  
del tren, que se había dado cuen-  
ta de lo que sucedía, se lanzó so-  
bre los frenos logrando que el  
convoy aminorara su marcha, pe-  
ro no que parase, pues el tren  
se precipitó sobre el tranvía,  
arrastrándole breve trecho y cau-  
sándole desperfectos de alguna  
consideración.

**ATROPELLADO POR UN AUTO**  
En el dispensario del Museo  
fué curado el anciano Marco  
Mancebo, de 68 años, el cual, por  
haber sido atropellado por un  
automóvil presentaba la fractu-  
ra del peroné izquierdo por su  
tercio inferior y una herida con  
tusa en el párpado derecho.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**  
Miguel Badía Vicent, de 44  
años, trabajando en su oficio de  
zapatero, se produjo con la cu-  
chilla la amputación traumáti-  
ca del dedo pulgar de la mano iz-  
quierda. Grave.  
Fué asistido en el Hospital.

**NIÑO DESAPARECIDO**  
Hace unos días desapareció  
de la casa paterna el niño José  
Dominguez Barberá, de 14 años,  
con residencia en la partida de  
la Olivereta, Noumoles, 26. Su  
filiaçion es: estatura regular,  
bastante delgado, ojos y pelo cas-  
taños, peinado hacia atrás, ce-  
jas pobladas y viste pantalón cog-  
to color marrón claro rayado,  
americana marrón con cuello  
sport, botas de colegial, calceti-  
nes grises y lleva su cédula per-  
sonal.  
Se suplica al que lo vea, lo  
presente a las autoridades o in-  
forme en dónde se encuentra.

**LOS LADRONES TRABAJAN**  
Don Carlos Melsant, súbdito  
francés, denunció al juzgado  
que durante la noche del miér-  
coles al jueves penetraron lad-  
rones en el garaje donde traba-  
ja como encargado, violentan-  
do una reja, llevándose una ma-  
quina de escribir portátil.  
Como presunto autor de la sus-  
tracción en la plataforma de un  
tranvía a un pasajero, de un pa-  
quete de recibos, fué detenido  
por la policía Jesús Jordán Mar-  
co (a) El Churrut.

**DETENCION**  
Una pareja de la guardia civil  
detuvo en la estación del Caba-  
ñal a un individuo llamado Pio  
García Torrijos, de 28 años, na-  
tural de Cuenca. Al ser cachado  
se le ocupó una pistola automá-  
tica, para cuyo uso no tenía li-  
cencia, por lo que fué puesto a  
disposición del juzgado, que or-  
denó su ingreso en la cárcel.

**Teatro de la Libertad**  
Compañía FABREGAS-LATORRE  
Hoy viernes, a las diez noche:  
ESTRENO de  
**EL LOCO CAUDILLO**

**APOLO**  
Compañía del maestro Serrano  
Hoy viernes  
Noche, a las 9<sup>30</sup>:  
Debut de la notable triple Cora Raga  
**El Trust de los Tenorios**  
**Moros y cristianos**  
Por Cora Raga y Vicente Sempere  
**La Dolorosa**  
Por María Badía y Vicente Sempere  
BUTACAS, 4 y 3 PESETAS  
Mañana reprise: LA MAGA DE  
ORIENTE.

**ESLAVA**  
COMPAÑIA DE COMEDIA DE  
LUISA RODRIGO  
Hoy, a las seis tarde:  
**«¡Todo para tí!»**  
A las diez noche:  
**Todo Madrid lo sabía..**

**EDEN CONCERT** — Barcas, 7 — Empresa: M. Sanchis  
Dirección: José de la Torre  
Hoy el más atrayente y extraordinario programa de variedades. Éxito  
de las guapísimas artistas JAZMIN, VIANA, LOGAN, ESTEVE,  
PELINA VARRO, CASANOVA, DOROTILLA, ESTERLINA, PILAR  
PALACIOS, y las estrellas WELKIS y la excentrica ROSARIO  
BRUNA.—Hoy debut de GLORIA DE TRIANA.—De una a cuatro  
animado cabaret.—Lunes, muchos debuts

**SI NO HA VISTO AUN**  
a los grandes ingenios en su regocijante parodia de  
**«EL PRESIDIO»**  
**DE BOTE**  
**EN BOTE**  
no sabe aún tampoco lo  
que es disfrutar y  
REIR A GUSTO.  
Véalos hoy mismo, en el  
**CAPITOL**

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Otra advertencia a los "monárquicos"

Con este título publica «La Libertad» el siguiente sueldo, dirigido a los enemigos de la República:

«Los que ayer atacaron a la libertad ciudadana, los que al amparo de la fuerza hicieron tabla rasa de todos los derechos, con virulencia al país en una triste tierra donde no había más voluntades que las emanadas de un poder detentador y tiránico; los cómplices, en una palabra, de aquella dictadura ignominiosa, soporificada durante siete años inacabables por una nación con tradiciones, con historia gloriosa, con prácticas democráticas y luz propia en teorías gubernamentales y normas de administración comunal, levantan hoy la voz, yerguen el busto, adoptan posturas de atropellados y marcan en sus rostros gestos de espanto, porque la República naciente —dicen—, vulnerando principios de democracia, impide el desarrollo de ideas contrarias a las inspiradoras del nuevo régimen político que se ha dado España.»

En nombre de esa misma libertad, conculcada ayer por ellos, piden hoy que se les deje expedido el paso para defender los principios monárquicos derrotados en lucha cívica, honrosa, por un pueblo fatigado de soportar la tiranía.

Pero vamos a cuentas, señores monárquicos: ¿Qué es lo que ustedes pretenden? ¿Defender el derecho ciudadano sosteniendo posturas políticas en pugna con la República? Eso sería lícito, eso sería legal dentro de las libertades proclamadas por nuestra democracia. Así como ayer, en la monarquía, los republicanos sostenían a cara descubierta sus ideales a la sombra de una Constitución que respetaba todas las creencias políticas, hoy, aprobada la Carta constitucional, podrán los monárquicos propagar su credo en la República. Pero es que, en realidad, éste no es el caso presente.

Lo que vosotros defendéis no es la idea monárquica frente a la republicana, cosa a la que, pese a todas las aberraciones y a todos los absurdos, tendríais derecho; lo que vosotros defendéis hoy —y lo que la República no debe consentir desde ningún punto de vista, y lo que no consentiré—, es la tiranía de ayer, la vergüenza dictatorial de ayer, la ignominia cívica y el dolor de ayer, todas esas infamias reunidas en un solo haz de iniquidad, a cuya sombra ibais aniquilando la patria.

Vosotros, cómplices de la tiranía, no podéis, no debéis hablar ahora. Perdisteis todo el derecho para alzar la voz, y la República no va a ser tan cándida ahora que escuche vuestros apóstrofes ni vuestras quejas. ¡Ni amenazas ni llantos, pues! Perdisteis la partida, y a lo más a que podéis aspirar es a un silencio discreto, si no queréis, como os lo mereceríais, que la República selle con hierro vuestros labios.

¡Sed, pues, discretos, dictatoriales de ayer, como lo son los «verdaderos monárquicos», para no levantar una tempestad en la que sucumbiríais irremisiblemente!»

## En Instrucción

El ministro de Instrucción, al recibir a los periodistas, les dijo: «Habiendo pasado a este ministerio la Escuela Superior de Trabajo, y habiéndose solicitado por la Asociación Profesional de Alumnos de esta Escuela colaborar en el régimen interior de la misma, formando parte de los claustros, y como este régimen, en las instituciones donde se ha establecido, produjo resultados de gran eficacia pedagógica, envié la solicitud de los alumnos a informe de la comisión de formación profesional, la que ha autorizado la petición formulada, y en este sentido se ha dado ya una orden autorizando a la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Superior de Trabajo para designar un representante que forme parte de los respectivos claustros por cada una de las especialidades que se cursan en la citada Escuela.»

## La Inspección de Seguros.

A mediados el ministro de Economía y el secretario del departamento fueron a los locales donde está instalada la Inspección de Seguros, que ha pasado a depender de este departamento.

El señor Nicolau no había podido hacer antes esta visita, y hoy aprovechó la ocasión para saludar al personal y recorrer las dependencias que provisionalmente están instaladas en el ministerio de Trabajo.

## La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones: Gobernación. — Nombrando a don Manuel Llunta Pérez practicante del Sanatorio Marítimo Nacional de la Malvarrosa.

Presidencia. — Ampliando hasta el 30 del corriente el plazo para que los propietarios comprendidos en las condiciones que establece el decreto de 4 de Septiembre y el de 26 de Octubre próximos pasados, puedan declarar las fincas que se encuentran en las circunstancias indicadas en las disposiciones mencionadas.

## En los ministerios

El jefe del Gobierno recibió diversas visitas, entre ellas la de una comisión presidida por don Teodomiro Menéndez, de la fábrica de armas de Ovidio.

Visitó al ministro de Instrucción el señor Puig y Ferrater, para interesarle la construcción de un grupo escolar.

También recibió el señor Domingo al alcalde de Reus, con una comisión, para que les acompañara a visitar al presidente del Consejo, del que han de solicitar que ceda a la ciudad los edificios que ocupaban los cuarteles, con el fin de habilitar alguno de sus pabellones para escuela de trabajo.

## Lerroux prolonga su estancia en París

El subsecretario de Estado manifestó a los periodistas que el señor Lerroux prorrogará su estancia en París, en vista de la complejidad que ofrecen las deliberaciones relacionadas con el conflicto chino-japonés.

El secretario del señor Lerroux marchará a reunirse con él.

Conferenció con el subsecretario del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

## Ante los proyectos de Azaña referentes a las clases de segunda categoría

Los elementos interesados en el proyecto leído por el señor Azaña en el Congreso, crearon el Cuerpo de suboficiales, han recibido los extremos de aquella iniciativa con excelente espíritu ante la buena intención con que el jefe del Gobierno trata de mejorar las clases del ejército.

Sin embargo, como resultado del cambio de impresiones, y de las conversaciones mantenidas acerca de las ventajas o perjuicios que tal proyecto puede producir, existe la coincidencia entre los afectados para expresar sus aspiraciones en la forma siguiente:

Como mejoras honorales, las que concede el proyecto a los subtenientes.

Como mejoras materiales, el sueldo inicial de 3.500 pesetas y quinquenios de 750.

Acercar de los destinos, todos los burocráticos en los regimientos, zonas, centros de movilización, divisiones y ministerio de la Guerra, así como que las plazas las ocupen las actuales clases por antigüedad, o sea los suboficiales, así como los sargentos por antigüedad también.

Acercar del cuarto extremo referentes a las clases y categorías, las impresiones son de que no se debe crear entre cabo y suboficial ninguna nueva clase ni categoría.

Por el contrario, casi sería más conveniente, a juicio de los sargentos, suprimir la categoría de suboficial sin crear ninguna equivalente.

Por último, estiman los sargentos a que nos referimos que el 50 por 100 como mínimo de las vacantes, deben ser cubiertas por las actuales clases de segunda categoría.

Claro es que expuestas estas aspiraciones, los elementos afectados se someten desde luego a la voluntad soberana de las Cortes.

Parece ser que estas aspiraciones se han elevado en un escrito al general de la primera división de Madrid, haciéndole constar que cuentan con la adhesión de numerosas clases de distinta graduación de provincias.

El general Villegas, jefe de la división militar de Madrid, acudió esta mañana al ministerio de la Guerra, donde estuvo conferenciando con el señor Azaña.

Según nuestras noticias, el general dió cuenta al señor Azaña del escrito que ha recibido por conducto reglamentario de las clases de segunda categoría del ejército.

## Una lápida Morayta

Esta mañana se celebró el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Miguel Morayta a la plaza formada en la confluencia de las calles de Vallehermoso y Conde Duque.

El señor Blanco Soria, de la comisión organizadora, ofreció la lápida al pueblo de Madrid.

El alcalde, señor Rico, dió las gracias y ensalzó la figura del homenajeado.

Después se celebró en el parninfo de la Universidad un acto conmemorativo con idéntico objeto.

Presidió el ministro de Marina, señor Giralt, a quien acompañaron en la presidencia el vicepresidente del Congreso señor Marraco, el presidente de la Casa de la República y varios catedráticos.

La concurrencia fué numerosa, predominando catedráticos, estudiantes y diputados.

Don Emilio Morayta, nieto del ilustre profesor, pronunció un discurso elogiando la venerable figura del homenajeado, y agradeció al Gobierno y al Ayuntamiento el homenaje.

Después, el catedrático señor Ayuso leyó un discurso del señor Morayta que dió origen al histórico suceso de Santa Isabel.

A continuación el vicepresidente segundo de las Cortes, señor Marraco, se asoció al acto en nombre del Parlamento.

El ministro de Marina, como rector de la Universidad, ensalzó la figura de Miguel Morayta. Ensalzó la conducta de los ministros de Instrucción y Justicia y recorrió las luchas de profesores y alumnos contra la dictadura en defensa del fuero universitario.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Atraco

Don Pedro Acánabe iba esta madrugada acompañado de un amigo por la calle de la Magdalena, cuando les salió al encuentro un grupo de siete u ocho individuos, uno de los cuales intentó apoderarse del abrigo que llevaba al brazo el señor Acánabe.

Este intentó defenderse, y en tonces otro de los individuos sacó una navaja y le produjo una herida de tres centímetros de extensión en el brazo.

Conducido el señor Acánabe a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia calificaron la herida de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

Los atracadores huyeron.

## En el ministerio del Trabajo.

El señor Largo Caballero fué visitado por una representación de la Federación Gráfica Española, que le pidió que se resolviera las tarifas aprobadas en la Conferencia nacional celebrada el año pasado.

Le contestó que precisamente el asunto está casi terminado, y dentro de dos días esas tarifas serán sancionadas.

Una comisión de patronos de las minas Rosario, de Aragón, le dió cuenta de que entablaban recurso contra un acuerdo del Comité paritario sobre salarios por estimar que quedan en situación de inferioridad con respecto a los demás patronos mineros de la región.

El delegado de Trabajo en Bilbao participa al ministro la terminación de la huelga de la Electricidad de Altos Hornos.

## Tranquilidad

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas por encontrarse en el departamento una larga serie de visitas.

El subsecretario, por encargo del ministro, manifestó a los periodistas que no había ninguna noticia de interés que comunicarle, y dió que los telegramas de provincias acusan tranquilidad.

## Los presupuestos

El ministro de Fomento dedicó toda la mañana a ultimar el presupuesto de su departamento, que habrá de entregar mañana al ministro de Hacienda.

## El viaje de Azaña a Granada

El ministro de la Guerra confirmó a los informadores que mañana marchará a Granada.

El mismo día asistirá el subsecretario a una conferencia que tendrá lugar con motivo del curso de coronales en Madrid.

No podrá asistir yo, porque tengo que presidir la junta agraria.

También dió que el lunes almorzará en la embajada de Portugal.

## EN EL PARLAMENTO

# Quedó terminada la discusión del título octavo de la Constitución, comenzando la del noveno.—Unas denuncias interesantes.—En la sesión nocturna se trató de la acusación contra el ex rey

A las 4'40 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay en la Cámara algo más de concurrencia que en días anteriores.

En el banco azul, Prieto.

Antes de empezar la discusión del acta, el señor Alba pide la palabra.

Una vez leída el acta se le concede.

El señor Alba dice que cree es el momento más oportuno para hacer unas manifestaciones.

«Mi experiencia parlamentaria y el reglamento de la Cámara me dicen que es el presidente el que dirige los debates y fija las cuestiones. Anoche, este diputado que viene a las sesiones a las cuatro en punto, cuando llegó la una de la madrugada, se encontraba algo fatigado y preguntó al presidente si iba a discutirse el proyecto de ordenación bancaria. El presidente le contestó que siendo ya la una y cuarto no se pondría a discutir. Y no sólo me lo dijo a mí, sino que también al señor Cornide.»

En esta confianza, el señor Cornide y yo, abandonamos la Cámara cuando ya estaba a punto de terminar el debate en que estaba ocupada la Cámara y esta mañana en la Prensa y en el «Diario de Sesiones», me encontré con que el proyecto ha sido discutido.

Con toda consideración no puedo por menos de protestar contra este hecho, originado porque Prieto y la minoría socialista acordaron que la discusión continuara. Yo creo que si alguien hubiera dicho al ministro que estábamos ausentes Cornide y yo, tal vez no hubiera insistido en que el debate continuara.

Y ahora me permito preguntar: ¿Qué habría hecho y dicho el señor Prieto si en otras circunstancias un ministro se hubiera empeñado en llevar adelante un proyecto sin intervención de los diputados que querían intervenir?

La Cámara no puede desviar al presidente de la misión que le señala el artículo 28. Puede presentar contra él un voto de censura, pero no puede impedirle que dirija los debates.

El presidente nos dijo anoche que el debate no iba a continuar y el debate continuó. Y para que se suspendiera por fin, tuvo que alegar el señor Royo que se encontraba enfermo.

Señor ministro de Hacienda: Nosotros colaboramos respetuosa y cordialmente en la elaboración de este proyecto, pero si le molesta nuestra colaboración no tiene más que decirlo y yo he dicho la última palabra en el debate de ordenación bancaria.

«Es necesario tener un mínimo de respeto a los derechos de los diputados.»

Prieto: Pido la palabra.

Besteiro: Me permitiría el ministro de Hacienda que dé yo antes al señor Alba unas explicaciones.

En efecto, el presidente señala el orden del día y el orden de la discusión y en el orden del día de ayer figuraba el proyecto de ordenación bancaria.

Cierto que los señores Alba y Cornide preguntaron si iba a continuar la discusión y me expusieron el deseo de que no continuara.

Yo no creo que dije nada sobre si iba a empezar o no a discutirse. A pesar de eso, cuando llegó el momento dije que creía conveniente no se entrara en la discusión.

La Cámara, en votación, decidió lo contrario y yo no tuve más remedio que aceptar el acuerdo.

Lamento lo que le ha ocurrido al señor Alba, pero me hubiera parecido más conveniente que permaneciera en la Cámara unos minutos, hasta que terminara el debate que estaba sosteniéndose para saber si se entraba en el proyecto de ordenación bancaria.

Por lo demás creo cumplir mi deber ofreciéndome a las iniciativas de los diputados.

Prieto: No acierto a comprender los cargos que el señor Alba ha dirigido al ministro de Hacienda. Por haberse prolongado más de lo que la Cámara había señalado a

la cuestión el debate sobre admisión de la señora Nelken, el señor Cornide se acercó a mí y me dijo que gestionara del presidente que no se entrara en la discusión del proyecto de ordenación bancaria. Yo le contesté que no solicitaba nada de la presidencia.

El presidente sometió a la Cámara si debía o no discutirse el proyecto y la Cámara, con el voto del ministro de Hacienda, acordó que sí.

«¿Qué clase de intervención ha tenido el ministro de Hacienda en el desarrollo de estos hechos? El ministro no ha ocultado nunca su deseo de concluir cuanto antes ese debate.»

Eso es todo.

El señor Alba: Nada más lejos de mi propósito que hacer cargos al ministro, pero permítame la presidencia lea un texto que figura en el «Diario de Sesiones».

«Da lectura el señor Alba a un párrafo de la sesión de anoche, que dice: «El señor presidente: Se me han hecho indicaciones por el ministro y otros diputados, para que no se entre en el debate. El presidente dijo que a su juicio no convenía entrar en el debate por lo avanzado de la hora.»

El señor Besteiro: Dice más. Dice que no convenía por estar ausente el señor Alba.

El señor Alba: Es extraño que el ministro no creyera oportuno decir que dos compañeros habían pedido la palabra para intervenir en el debate.

Parece que debiera guardarnos esta consideración, que, por otra parte, en otros casos, se ha guardado. Esto es lo que yo he echado de menos.

No me quejo de nada. Lo único que digo es que si yo hubiera estado en ese sitio (señalando el banco azul), hubiera tenido esta consideración que no han tenido conmigo.

Prieto: Yo no puedo tener ni dejar de tener consideraciones, porque desconocía absolutamente que se hubiera hecho por la presidencia ninguna gestión. Repito lo que me sucedió con el señor Cornide.

Conste, pues, que no hubo desconsideración. Y nada más.

Castrillo: Tengo que intervenir porque yo estuve sentado en ese sitio (señalando a la presidencia) y el orden en que se llevó la discusión respondió a una interpretación del reglamento exclusivamente mía.

De ello tengo la responsabilidad y nada tiene que ver en esto el presidente de la Cámara.

Para dar satisfacción al señor Alba, quiero plantear el problema en los siguientes términos:

Estaba pendiente de discusión la totalidad del proyecto de ordenación bancaria. Los señores Alba y Cornide iban a rectificar, lo cual, con ser importante, lo es menos que si se tratara de intervenciones primeras. Me di cuenta del caso.

Un diputado me dió que había hablado por teléfono con el señor Cornide y que le había contestado que iba a acostarse, lo cual parecía indicar que no tenía en la rectificación un particular interés.

Otro diputado intentó hablar con el señor Alba; por lo visto el intento fué infructuoso.

Un diputado aclara: El señor Castrillo: Como sólo faltaba para el debate de la totalidad esas rectificaciones, pregunté a la Cámara si se entraba en el artículo y la Cámara lo acordó así.

Al entrar en la discusión de los artículos, la situación fué que sólo había una enmienda del señor Corominas que éste defendió. Estaban presentes también los señores Lamame de Clatrac y Royo, que defendieron asimismo sus enmiendas. Faltaba el señor Alba para defender dos suyas.

Sólo se aprobaron cuatro artículos. En los cuatro sólo había dos enmiendas del señor Alba.

Fuó ofrecida la palabra al señor Royo por si quería defenderlas como firmante también de ellas. No quiso y la Cámara las rechazó.

Eso es todo lo que ha ocurrido: que en ausencia del señor Alba se han rechazado dos enmiendas y que la Cámara aprobó cuatro artículos.

Ni el ministro de Hacienda ni ningún otro miembro del Gobierno hizo a la presidencia la más pequeña sugerencia para que ocurriera otra cosa y por eso la presidencia sometió el caso a la voluntad de la Cámara.

Queda aprobada el acta.

En el banco azul están ahora Prieto, Azaña, de los Ríos, Largo Caballero, Martínez Barrios y Domingo.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

El presidente: Va a prometer la señora Nelken.

La señora Nelken sube a la presidencia y cumple este requisito, marchando a tomar asiento en los bancos de la minoría socialista.

En el debate sobre Constitución pasa a discutirse el artículo 103, que dice:

«La organización y el funcionamiento del Jurado será objeto de una ley especial.»

Barriobero defiende una enmienda que dice: «El Jurado establecido actualmente por la ley será el único tribunal competente para conocer los delitos que éste le atribuya. Sólo en casos de guerra civil oficialmente declarada o de guerra con un país extranjero podrá ser suspendido en sus funciones.»

En el plazo más breve posible se estudiará el medio de recomendar al Jurado el conocimiento de los asuntos civiles y mercantiles.»

Barriobero defiende la enmienda. Le contesta Giménez Asúa, diciendo: En cuanto a la distinción que el señor Barriobero hace entre la teoría y la práctica cuando le preguntaban qué había conseguido con sus predicaciones y libros, dice que la República ha venido a renovar y que lo que antes pudo parecer sueño y utopía no debe parecerlo ahora.

Recuerda por ejemplo, si no hubiera parecido un sueño hace veintidós años el régimen en que Rusia se encuentra actualmente.

Hay un punto que me interesa fijar. Me pregunta su señoría qué he conseguido respecto de las sentencias indeterminadas.

No olvide que un grupo de hombres universitarios se mantuvo libre de todo contacto con la dictadura. ¿Cómo quiere el señor Barriobero que tuvieran realidad estas ideas con el régimen anterior?

De la República, en cambio, puede esperarse todo. El proyecto de reforma del Código Penal no entra todavía a fondo en el problema, como habrá visto S. S. Y no entra a fondo en el problema porque para entrar en él faltan dos condiciones: la reforma de la magistratura y la reforma penitenciaria.

Por lo que se refiere a la enmienda del señor Barriobero, no ha creído conveniente la comisión fijar la posibilidad de suspender el Jurado.

Puede haber casos que no sean de guerra civil que motiven la suspensión del Jurado, como el del pistolero catalán, fruto de una cobardía colectiva.

Rectifica Barriobero.

Dice que el pistolero catalán no fué un resultado de la cobardía colectiva, sino una reacción natural contra el funcionamiento de la autoridad y la justicia en Cataluña.

La prueba es que cuando Sánchez Guerra destituyó al general Martínez Anido, el pistolero cesó, aunque más tarde, por causas análogas, se reprodujo.

Precisamente casos como el del pistolero catalán son los que recomiendan se instaure el Jurado con toda clase de garantías, porque él puede ser la máxima garantía contra los pistoleros.

Besteiro pregunta si se toma en consideración la enmienda.

Votan pro unos 40 diputados y en contra el resto, quedando por tanto rechazada y aprobado el artículo 103.

Besteiro: Se propone un artículo 103 bis, 104 en el texto de la comisión, que dice:

«El ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes.»

Constituirá un solo cuerpo que tendrá las mismas garantías de independencia que la administración de justicia.»

El presidente anuncia que a este artículo se ha presentado un voto particular del señor Castrillo a quien se concede la palabra, pero el señor Castrillo no se halla en el salón. (Murmullos.)

Transeurren unos minutos y aparece presuroso el señor Castrillo, que ocupa su escaño.

Manifiesta que retira la enmienda.

Besteiro: Hay otra enmienda de Fernández Clérigos.

Giménez Asúa dice que el artículo leído recoge el espíritu de la enmienda de Fernández Clérigos que se levanta a defenderla.

Ruiz Funes le contesta por la comisión y la enmienda queda rechazada.

Se lee otra de Royo Villanova que dice: «Todo español podrá comparecer por sí ante los tribunales de la nación. Queda a su arbitrio el nombramiento de defensor. En caso de verificarlo, necesariamente tendrá que hacerlo en quienes estén autorizados por las leyes para ello.»

Barriobero sostiene que todos los ciudadanos se puedan defender ante los tribunales por sí mismos sin necesidad de abogado. Añade que de lo contrario se convertiría la profesión de abogado en una industria, citando para ello algunas cifras sobre el coste de los pleitos, lo que crea una situación intolerable.

Durante las palabras de Barriobero se producen numerosas interrupciones.

Desde distintos bancos han formulado observaciones en su mayoría de abogados en ejercicio.

Rodríguez Pérez contesta a Barriobero por la comisión. Dice que se fomentaría con la enmienda el curanderismo jurídico. Además, dicha enmienda no puede ser incluida en la Constitución.

Rectifica Barriobero y la enmienda es rechazada.

Besteiro: Se va a votar el artículo 104.

Son retiradas enmiendas de Barriobero, Quintana y Elola.

Es aprobado el artículo 104 y se lee otro artículo adicional que corresponde al 105 del dictamen impreso, que dice:

«Se organizarán tribunales de urgencia para hacer efectivo el derecho de defensa de todos los ciudadanos.»

Una enmienda de Jiménez, es defendida por éste.

Combate la prisión gubernativa y dice que hay que poner a todos los ciudadanos a salvo de los abusos de autoridad. Termina aludiendo a un caso concreto ocurrido en Barcelona, del que tienen conocimiento algunos diputados.

Guerra del Río, advertido por la presidencia de que pudiera no ser reglamentaria su intervención, dice que reglamentariamente pide la palabra para explicar el voto de la minoría, pero que al mismo tiempo le permitirá recoger unas alusiones concretas que ha hecho Jiménez.

«Cuando hace unos quince días estábamos en Barcelona varios diputados de la comisión de Responsabilidades, estubo a visitarnos el Comité Pro-presos, que nos formuló la denuncia de que cuatro individuos del Sindicato Unico llevaban ocho días presos en los calabozos de la Jefatura de policía, donde eran maltratados.»

Nosotros los contestamos como de la comisión de Responsabilidades no nos interesaba el caso, pero como diputados si teníamos que atender la denuncia.

Nos dirigimos al gobierno civil y encontramos en el gobernador la acogida que era de esperar. Con su autorización fuimos a la Jefatura y en uno de los calabozos encontramos a cuatro hombres.

En efecto, llevaban, según nos dijeron, ocho días detenidos.

Estaban atormentados y nos costó bastante trabajo lograr que nos refirieran lo ocurrido.

Ocho días antes los habían detenido, acusados de intento de atraco al Banco de Bilbao y de muerte a un guardia de seguridad. De noche, a altas horas, individualmente, fueron sacados de los calabozos, amarrados, trasladados a otro local, puestos boca abajo y apaleados brutalmente.

Los extremos denunciados los comprobamos sin duda y sin que fuera preciso la intervención de médico alguno.

Aquellos cuatro hombres habían sido, en efecto, brutalmente apaleados. Llevaban seis u ocho días con las espaldas hechas una llasta. Estaba la sangre coagulada en sus ropas, en los bancos y en el suelo de aquel calabozo.

Les preguntamos quiénes eran los autores de aquella agresión y nos contestaron que una sección de guardias de asalto.

Levantamos acta de lo que habíamos oído y visto y desde allí volvimos al gobierno civil, ya que en este asunto el jefe superior de policía era ajeno por completo a este crimen, que no dudo en calificar así.

Otra vez hablamos con el gobernador, el cual, a las tres de la madrugada, se dirigió con un médico a los calabozos de la jefatura, comprobó lo que le habíamos denunciado y experimentó un verdadero sentimiento de repulsió al ver que llevaban ocho días presos cuatro hombres en aquellos calabozos, que apenas si tenían condiciones para pasar unas horas.

Después de reconocer el médico a los lesionados, se les trasladó a la enfermería de la cárcel y se abrió un expediente en averiguación de los hechos. En el citado expediente se han tomado algunas determinaciones ya.

Aunque estos hechos no tienen relación alguna con el debate actual, no podemos callar, una vez que se ha aludido a ellos. El preso, sea quien fuere, cuando más caído más merece ser considerado.

Es de suponer que el Gobierno hará uso de sus atribuciones para conseguir que la República termine con una vergüenza que hemos comprobado todos los que hemos estado presos.

Se pega en las delegaciones de policía, en los cuartelillos de la guardia civil y es necesario hacer conocer que los presos deben ser sagrados para los encargados de su custodia. (Aplausos.)

Rodríguez Pérez: La comisión tiene que cortar lo que no es propio de este debate.

Barriobero: Eso es intolerable. Lo impropio es que esa comisión con esa insensibilidad esté haciendo la Constitución.

Rodríguez Pérez replica palabras que no se oyen, en medio de gran confusión, a Barriobero y éste llama a Rodríguez Pérez republicano del 14 de Abril.

Ruiz Funes: Eso es una agresión ilegítima e intolerable.

Rodríguez Pérez: La comisión no tiene que hablar de esto porque no acepta la enmienda de Giménez.

Giménez rectifica.

Interviene Giménez Asúa, que después de contestar también al señor Giménez dice: La mayor parte de los que estamos aquí no somos republicanos del 14 de Abril.

Barriobero: No lo he dicho por su señoría. Ya sé que estuvo en la cárcel durante la dictadura.

Rodríguez Pérez: Pues precisa diga por quién lo dice.

Barriobero: Por su señoría.

Giménez Asúa: Pero, sobre todo, estamos aquí para aprobar un texto constitucional y no para pelear los personales que dificultan la labor parlamentaria. (Aplausos.)

Barriobero: Yo no he dicho que Giménez Asúa fuera republicano del 14 de Abril, pero sí lo he dicho por el señor Rodríguez Pérez.

Giménez Asúa: Antes de que conteste el señor Rodríguez Pérez he de negar esa imputación de Barriobero, diciendo que hemos estado juntos en actos de conspiración y dedicados a establecer servicios para lograr la implantación de la República. Y para esto, basta mi palabra.

Barriobero insiste en que la comisión y el Gobierno dan pruebas de insensibilidad.

El ministro de Justicia: Pero, señor Barriobero, ¿es que cree su señoría que la misión del Gobierno puede ser estar levantándose a cada momento para responder a las insinuaciones de cada diputado? ¿Desde cuándo es esa la misión del Gobierno? ¿Y por qué cuando calla ha de juzgarse que no tiene sensibilidad como cualquier ciudadano y aún más que cualquier ciudadano, ya que el Gobierno es la onda que recoge la sensibilidad de todos?

¿Pues es que esta preocupación de que damos cuenta a la Cámara con el tribunal de urgencia y el derecho de amparo a todos los ciudadanos no demuestra claramente el dolor por la falta de tribunal adecuado que antes se pedía?

¿Y por qué cuando la comisión contesta como debe hacerlo con el criterio claro de su misión se le indica que no tiene sensibilidad?

La función de la Cámara es otra; es la que corresponde a la misión histórica que le está encomendada.

No es lícito emplear este drenaje con que se capta la atención de la Cámara al tratar asuntos de tipo anecdótico que en otro momento tendrían lugar adecuado, pero no cuando está arbitrándose el texto constitucional. (Grandes aplausos.)

Barriobero: Nosotros tenemos deberes que cumplir y los cumplimos y éste es uno. La denuncia de que en la extensión de los edificios del Estado se han cometido crímenes.

Castrovindo: Todas estas discusiones para saber si unos son republicanos anteriores o posteriores al mes de Abril nada tienen que ver. Lo importante es que el 19 de Noviembre de 1931 la Cámara Constituyente sepa sancionar los hechos y crímenes aquí denunciados.

Rodríguez Pérez contesta a Barriobero: Dice que no tienen interés las cuestiones que se susciten en la Cámara acerca de la antigüedad de sus miembros en el republicanismo. Aquí hay señores diputados que me conocen sobradamente y saben mi actuación en las conspiraciones contra la dictadura.

Yo no tolero al señor Barriobero trate de estas cuestiones porque no le concedo autoridad moral para ello. Y no se le concedo porque al señor Barriobero le han atribuido repetidas veces delaciones a la policía acerca de cuantos estábamos conspirando contra la dictadura.

(En la Cámara se produce un momento de honda sensación. Grandes rumores.)

«Además—sigue diciendo Rodríguez Pérez—porque el señor Barriobero era uno de los que formaban parte del famoso «tresillo» a que aludía el ministro de Hacienda en una de las últimas sesiones nocturnas.

Barriobero se levanta y en tono descomulgado grita: ¿Se refiere al asunto de March?

Rodríguez Pérez: Precisamente.

Barriobero dice que no conoció a March hasta un día antes de lo ocurrido en la Cámara con respecto a dicho diputado y que se lo presentó el señor Castrillo en los pasillos del Congreso.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Barriobero: No toleraré que estas cuestiones personales sean tramitadas antireglamentariamente. Invito a los señores diputados a que den por terminado el incidente.

Barriobero: En petición de suspensión me levanto. Bien está que la presidencia vele por la observancia del reglamento, pero aquí se ha dejado hablar al señor Rodríguez Pérez y nadie ha puesto coto a sus palabras. Yo digo que si algún diputado, bajo palabra de honor, puede decir que yo he tenido relación con la policía, no durante la dictadura sino, en otra época, que lo diga ahora mismo.

Se lee un escrito de la defensa del general Federico Berenguer planteando una cuestión previa al debate de acusación contra don Alfonso.

Cordero considera que el escrito es cuestión aparte del proceso que va a discutirse y que no debe plantearse debate sobre ello.

Pita Romero explica el voto diciendo que la comisión de Responsabilidades ha formado un solo proceso y ha creído pertinente que se separe la acusación contra don Alfonso porque así no queda prejuzgado lo demás.

Cordero insiste en que nada se prejuzga.

Pita Romero acepta las explicaciones.

Besteiro: Para ordenar la discusión propone que el voto particular sea aceptado como una conclusión alternativa del fallo y que empiece a discutirse primeramente el dictamen hablando primero la defensa y después la acusación. (Grandes rumores.)

Galarza dice que los murmullos con que ha sido acogido el orden del debate los motiva que este orden sea contrario a lo que se hace en los tribunales de justicia, pero ahora nos encontramos en un caso distinto.

La acusación está hecha en el dictamen y perderíamos el tiempo si ahora la comisión gloriosa la acusación conocida. Esto se hizo en Francia cuando la revolución. La Cámara se muestra conforme.

Besteiro: Tiene la palabra el defensor, don Alvaro de Figueroa.

(En medio de gran expectación se levanta a hablar Romanones.)

«En este momento difícil—dice—nadie atribuirá a jactancia mi actitud.

Alude a la sinceridad de aquellas elecciones.

Examina el texto de la acusación, que califica de encantador.

El delito de rebelión militar des aparece después del telegrama leído. Respecto a la reclusión perpetua, dice humorísticamente que se ha inventado la pena y para eso igual trabajo hubiera costado con darle a muerte. (Risas.)

Las penas que más duelen son las multas, que es lo mismo que la confiscación que se le impone. Para mí, esta pena es la más grave. (Risas.)

Es lamentable la pena de extranjeramiento perpetuo que dejara marchar al rey que demostró siempre su amor a la patria. (Rumores.)

En la acusación no hay hechos ni cargos que no sean conocidos. Todos se refieren a antes del 13 de Septiembre, y ya he demostrado quiénes son los responsables.

Yo tuve el honor de llevar la bandera del armisticio cuando conocí que estábamos vencidos. Me entrevisté con Alcalá Zamora, quien me impuso una sola condición para el rey, y ésta fue la inmediata salida de España, con lo cual prestó un gran servicio a España y a la República.

Si Alcalá Zamora hubiera creído al rey culpable de cuanto se le acusa, no le hubiera dejado salir de España. (Protestas y rumores. Alcalá Zamora, asiente.)

Madrigal: Silencio, señores diputados. (Risas.)

Romanones se ocupa de la incautación de los bienes del monarca para restituir los daños causados a la administración.

El dictamen manifiesta que el monarca influyó sobre alguien en los negocios y si éstos en quienes influyó se pasean libremente por España, no hay justicia. Esto es absurdo e inadmissible.

Que se diga en qué negocios influyó, en qué asuntos intervino, quiénes son los hombres que le sirvieron en estas cuestiones, para que se proceda también contra ellos. (Grandes rumores.)

Pregunta a los juristas de la Cámara si esa acta de acusación es admisible en el derecho de gentes.

A los reyes se les puede llevar al patibulo, pero tienen derecho, como cualquier ciudadano, a no ser difamados sin pruebas. (Rumores.)

Y voy a terminar pidiendo a la Cámara que no vaya a resolver con ira, pasión o venganza.

Algunos diputados desfilan para felicitar a Romanones.

El discurso ha sido acogido con silencio por la Cámara.

Se levanta Galarza para explicar la acusación.

Galarza contesta a Romanones. Estima que el discurso de éste, en muchas de sus partes, ha sido una acusación.

Cumple el honoroso deber de mantener la acusación.

a gritos. Se promueve escandaloso.

Besteiro lo domina y dice que la minoría catalana debe oír con la misma noble moderación con que oyen los demás sectores de la Cámara.

Romanones: Pasados tres meses de la dictadura, llegó el momento más grave para el soberano. Las Cortes disueltas, no se convocaron otras Cortes.

Entonces firmamos el documento Melquíades Álvarez y yo, como presidentes de las cámaras, respetuosos, pero enérgicos y lo entregamos a don Alfonso.

Al salir de palacio nos encontramos solos. La opinión no nos ayudó en este acto de enorme importancia constitucional. (Rumores.)

La soledad nos demostró que la opinión era contraria a nosotros.

Después vino el desembarco de Alhucemas en orien externo y ambiente favorable al dictador. Si entonces el rey hubiera querido derribar al dictador, el vencido hubiera sido el rey. Por esto nunca el rey ejerció el poder personal menos que entonces.

Ahora voy a hablar de otra infracción constitucional: la convocatoria de la Asamblea.

Después, el dictador quiso volver al régimen parlamentario constitucional, pero por decreto. A esto se opuso el rey y como el dictador había perdido la confianza de la opinión y del ejército, lo fue fácil al rey acabar con la dictadura.

Niega que el monarca fuera enemigo de las elecciones. Si lo hubiera sido, ¿estarías aquí vosotros? (Rumores.)

Alude a la sinceridad de aquellas elecciones.

Examina el texto de la acusación, que califica de encantador.

El delito de rebelión militar des aparece después del telegrama leído. Respecto a la reclusión perpetua, dice humorísticamente que se ha inventado la pena y para eso igual trabajo hubiera costado con darle a muerte. (Risas.)

Las penas que más duelen son las multas, que es lo mismo que la confiscación que se le impone. Para mí, esta pena es la más grave. (Risas.)

Es lamentable la pena de extranjeramiento perpetuo que dejara marchar al rey que demostró siempre su amor a la patria. (Rumores.)

En la acusación no hay hechos ni cargos que no sean conocidos. Todos se refieren a antes del 13 de Septiembre, y ya he demostrado quiénes son los responsables.

Yo tuve el honor de llevar la bandera del armisticio cuando conocí que estábamos vencidos. Me entrevisté con Alcalá Zamora, quien me impuso una sola condición para el rey, y ésta fue la inmediata salida de España, con lo cual prestó un gran servicio a España y a la República.

Si Alcalá Zamora hubiera creído al rey culpable de cuanto se le acusa, no le hubiera dejado salir de España. (Protestas y rumores. Alcalá Zamora, asiente.)

Madrigal: Silencio, señores diputados. (Risas.)

Romanones se ocupa de la incautación de los bienes del monarca para restituir los daños causados a la administración.

El dictamen manifiesta que el monarca influyó sobre alguien en los negocios y si éstos en quienes influyó se pasean libremente por España, no hay justicia. Esto es absurdo e inadmissible.

Que se diga en qué negocios influyó, en qué asuntos intervino, quiénes son los hombres que le sirvieron en estas cuestiones, para que se proceda también contra ellos. (Grandes rumores.)

Pregunta a los juristas de la Cámara si esa acta de acusación es admisible en el derecho de gentes.

A los reyes se les puede llevar al patibulo, pero tienen derecho, como cualquier ciudadano, a no ser difamados sin pruebas. (Rumores.)

Y voy a terminar pidiendo a la Cámara que no vaya a resolver con ira, pasión o venganza.

Algunos diputados desfilan para felicitar a Romanones.

El discurso ha sido acogido con silencio por la Cámara.

Se levanta Galarza para explicar la acusación.

Galarza contesta a Romanones. Estima que el discurso de éste, en muchas de sus partes, ha sido una acusación.

Cumple el honoroso deber de mantener la acusación.

pongo en hacerse rey absoluto. Para ello quería un ejército que le fuera adicto.

Todo era ficción: Gobierno, Parlamento, Constitución, elecciones.

Las clases dinásticas españolas acusan a Romanones de ser culpable de que don Alfonso cruzara la frontera.

Recoge el humorismo de Romanones porque la comisión ha ya confiscado los bienes del ex rey y de condenarle a cadena perpetua. Hubiera sido una candidez llamarle a declarar antes de condenarle. Entonces sí que hubiera habido motivo para ese humorismo.

Se extraña de que la defensa niegue la clase imperialista de don Alfonso, conociendo a su maravilla de generales.

En Marruecos se entendió directamente con Fernández Silvestre para provocar la catástrofe del 21, que fué la que por primera vez trajo a esta Cámara el aire de la calle para exigir responsabilidades.

Los políticos monárquicos, en privado decían una cosa y en público otra.

Reconoció que Maura, Sánchez Guerra y García Prieto, después de varias crisis, se acercaron al trono para llevar la voz del pueblo y no lograron nada.

Sánchez Guerra, oyero al pueblo, trajo el expediente Picasso.

Sánchez Guerra: Lo traje por mi voluntad, cumpliendo mi deber.

Galarza: Está muy bien. Viene como última solución el Gobierno García Prieto y el rey le preguntaba varias veces si estaba dispuesto a ir a las Cortes el primero de Octubre.

Ante su inquebrantable propósito se dio el golpe de Estado como única manera de evitar el examen del proceso.

El golpe de Estado se fragó por el capitán general de Cataluña, que estaba en constante comunicación con palacio por encima de los gobiernos.

Antes de que Primo de Rivera expusiera sus propósitos, don Alfonso se adelantó a nombrar un directorio de generales palatinos 24 horas antes de que Primo llegara a Madrid.

El capitán general de Madrid puso la guarnición de la corte a disposición de don Alfonso y éste no quiso utilizarla.

El telegrama de Primo de Rivera a Muñoz Cobos fué simulado para probar que el rey admitía la dictadura coaccionada.

El rey tuvo la elección de una dictadura militar o un Gobierno civil y optó por la dictadura.

Las elecciones municipales de Abril se convocaron en la creencia de que los republicanos triunfarían sólo en las grandes capitales.

Cuando el rey faltó a la Constitución, cometió un delito de alta traición que no está en el Código. (Aplausos.)

Romanones rectifica.

Dice que Galarza se ha olvidado de contestarle a algunos argumentos, pero ha sido preferible.

Insiste en que los republicanos deben bendecir las elecciones municipales.

Ossorio Gallardo: Mientras yo fui ministro el rey cumplió sus deberes constitucionales.

Ruego a la Cámara que no vote el dictamen porque resultará más dañada que el propio rey.

El dictamen es peligroso.

No puede asegurarse que el rey trajera la dictadura. El dictamen deja de establecer penas que no pueden aplicarse.

Debe adoptarse una fórmula sencilla que concrete el momento histórico político y la actitud de la República.

González López, por la comisión: Dice que éste no es un proceso legal porque el acusado está fuera de la legalidad. Lo importante es que conste el delito de alta traición y lo demás es el mote jurídico.

Se lee una proposición que firman varios diputados, que comprende los términos jurídicos de la acusación contra el ex rey.

Dice así: «Las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume los delitos del acta acusatoria, al que fué rey de España, quien ejerciendo los poderes de su magistratura, contra la Constitución del Estado, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país.

En su consecuencia, el tribunal soberano de la nación declara solemnemente a don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena, decaído de todos los derechos y privado de la paz jurídica.

**El telegrama que leyó Romanones**

El telegrama «de coartada» que leyó Romanones dice así: «Capitán general de Cataluña a capitán general de Madrid. 14 Septiembre 1923.

Ruego a vuecencia haga presentarse respetuosamente a S. M. el rey la urgencia de dar resolución a la cuestión planteada, respecto a la cual recibo continuas y valiosas adhesiones.

Tenemos la razón y por eso tenemos la fuerza que hemos empleado con moderación hasta ahora.

Si por una habilidad se nos quiere conducir a transigencias que nos deshonrarían ante nuestra propia conciencia, establezcámonos la petición de sanciones y las impondremos.

Ni yo ni mis guarniciones ni las de Aragón de las que acabo de recibir una comunicación en ese sentido, transigimos en nada.

Si los políticos en defensa de la clase forman un frente único, nosotros lo formaríamos con el pueblo sano que almacena tan las energías contra ellos y a esta resolución hoy moderada le damos carácter sangriento.»

**Petición de indulto**

Se ha presentado a la Cámara una proposición firmada por representantes de todas las minorías pidiendo la concesión de un último indulto general para conmemorar la fecha de la proclamación de presidente de la misma.

**Protesta contra el registro de importaciones**

La Cámara de Comercio ha elevado una carta a don Indalecio Prieto protestando contra el registro de importaciones.

Lo considera un error gravísimo y un trastorno muy grande para el comercio español.

**El banquete a Martínez Barrios**

En un céntrico restaurant se celebró el banquete con que la minoría radical obsequió a Martínez Barrios.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas una muy expresiva de don Alejandro Lerroux en la que elogia a la minoría por su labor.

Hablaron Gasset y Rodríguez Piñero. Este último para ofrecer el homenaje.

El ministro pronunció un breve discurso en el que puso de relieve los dos objetivos principales del partido radical. Uno de mostrar capacidad política como órgano de gobierno probando que a toda conveniencia se sobrepone la defensa del interés nacional, y que la personalidad de Lerroux estaba «xenta de todo lo que no representa una obra de Gobierno y un alto interés del país.

Terminó Martínez Barrios diciendo a los conmensales que reflejaran con su actitud el criterio del partido y que los radicales necesitan probar con sacrificios su capacidad para el gobierno, a cuyo fin exhortó a la minoría a que se agrupe en torno de Lerroux con la promesa de que en un futuro más o menos próximo puede servir a los intereses del país y realizar las esperanzas que España tiene puestas en el partido radical.

Martínez Barrios oyó muchos aplausos.

**Banquete a Martínez Barrios**

El ministro de Comunicaciones no ha recibido hoy a los periodistas por encontrarse en el banquete con que ha sido obsequiado por la minoría parlamentaria radical.

**Los cambios**

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 44'80.  
Franco, 45'80.  
Dólares, 11'60.  
Liras, 68'35.  
Marcos, 2'77 y medio.  
Francos suizos, 227'65.  
Francos belgas, 162'60.

**Cataluña**

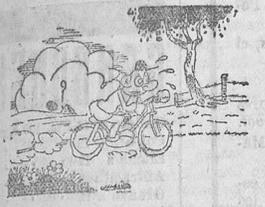
# Después de la Vuelta Ciclista a Levante

## NUESTRA FELICITACION A LA PEÑA BOMBIN

Después del esfuerzo realizado por los jóvenes ciclistas Enrique Yuste y Gregorio López en nuestra III Vuelta a Levante, no podemos por menos de felicitar a la Peña Bombin, a la cual pertenecen los ciclistas routiers, que han obtenido un triunfo resonante, digno de los mayores elogios.

Teniendo en cuenta la edad de estos muchachos, 17 años, Yuste y López, no podemos por menos considerar un gran éxito su participación en nuestra Vuelta, ya que sin reparar en el esfuerzo enorme que representaría, se dispusieron, hasta conseguirlo, finalizarla, fuere cual fuere su clasificación.

El ejemplo de estos dos ciclistas debe cundir entre los aficionados. Repetimos nuestra enhorabuena a la Peña Bombin, afiliada al Casino Republicano El Turia, felicitando a la vez a estos muchachos por la hazaña realizada en bien de la III Vuelta a Levante.



## TODOS LOS PARTICIPANTES PUEDEN LLEGAR A SER RICOS

Así nos lo ha dicho el presidente de la Cámara Agrícola de Villanueva de Castellón. La directiva de esta notable entidad, que aparte de los intereses agrícolas que defiende, es esencialmente ciclista, ha querido contribuir con su óbolo a nuestra carrera.

Al efecto y para que todos los corredores que han terminado la Vuelta a Levante puedan ser ricos el día 22 del próximo mes de Diciembre, día del sorteo de Navidad, repartirá una participación de cinco pesetas al vencedor de la Vuelta; una de tres, para el segundo de la general; otra de dos, para el tercero, y una peseta para los 24 corredores restantes que entraron en la Alameda.

Generoso desprendimiento el de la Cámara Agrícola de Villanueva de Castellón, a cuya entidad damos las más rindidas gracias en nombre de los corredores de la III Vuelta a Levante. ¡Y que les toque el gordo!

## LOS ANONIMOS FORJADORES DEL EXITO DE NUESTRA CARRERA

Les hemos dejado para el último lugar. Bien dice el refrán que los últimos serán los primeros. Y nunca mejor que ahora.

Todos los que han ostentado cargo en nuestra organización, han laborado con verdadero entusiasmo para que la III Vuelta brillara en el firmamento ciclista español como constelación de primerísima magnitud.

Por eso pecaríamos de ingratos si dejáramos de estampar aquí el nombre de cuantos anónimamente han contribuido al buen éxito de la prueba.

Advertiendo que todos ellos, absolutamente todos han trabajado graciosa y voluntariamente, es decir: «gratias et amore», sin percibir un céntimo.

Como comisarios, repartidos entre los diversos coches de marcas y de clubs, ejercieron muy acertadamente sus funciones, los buenos aficionados José Torres «Torretes»,

presidente del Club Ciclista Patraix; don Vicente Marco Marco, socio de U. V. E., residente en Enova; el señor Guzmán, de Villanueva de Castellón, que ayudó al Jurado en los finales de etapa; el ex campeón de España don Tomás Penalba, que rememorando sus buenos tiempos cuidaba y aconsejaba a los routiers, ayudando a elaborar las distintas clasificaciones; Custodio Romero, repitiendo su hazaña del pasado año, ejerció el difícil cargo de control motorista, acudiendo solícito a todas partes, fué el guía verídico de la Vuelta; su hermano José Romero, al volante del coche del juez-árbitro demostró una vez más su maestría consumada, llegando siempre a tiempo y cuidando del pelotón en los momentos difíciles; también el buen correligionario Rafael Martínez, condujo con tal pericia el Ford «roaster» designado para coche-piloto, propiedad del no menos consecuente republicano don Ernesto Villalba, que en cada etapa sobresalía más su figura, haciendo que el recorrido estuviera marcado en su totalidad y que en los controles de aprovisionamiento no faltara nada a su debido tiempo. Artífice de figura relevante en la carrera, fué José López, el pequeño «Minués», que tuvo a su cargo el pesado trabajo de colocar las pancartas de dirección en todos los cruces y entradas de pueblos del itinerario; lo hizo tan a la perfección, que no se le escapó detalle.

Parra aparte merecen los ya obligados seguidores del coche «Bambús», nuestros buenos amigos don Eduardo Sáez y don José Linares. A más de repartir en número extraordinario lápices, libretas y otros objetos de utilidad, prestaron un marcadísimo servicio facultativo a cuantos tuvieron la desgracia de sufrir accidentes. Donde había un caído, allí estaban los imprescindibles Sáez y Linares, atentos a cuidarle y curarle. El botiquín-farmacia completo, diríamos nosotros —del Bambú, siempre estuvo dispuesto al primer momento. A él deben muchos routiers el haber terminado la carrera.

La camioneta del material es la que se dedica a ir de furgón de cola, ya que su misión es de recoger a los corredores que faltos de fuerza abandonan, a los que se ven obligados a ello por rotura de máquina; a llevar a bordo las piezas de recambio y cargar después con las bicicletas averiadas. Este impropio trabajo lo sobrellevó con suprema paciencia y a la perfección, otro aficionado: don Ramón Eloy, presidente de la veterana Velo-Club. La conducta de este «bueño» del ciclismo, es digna de encomio. Su afición le arrastró a nuestra Vuelta y en vez de buscar un sitio de recreo, optó por el más difícil y escabroso.

Colaboraron de forma eficaz al éxito de nuestra prueba, los cultos periodistas don F. Cantó Arroyo, de «La Vanguardia», de Barcelona, y don Francisco María Peris, de «El Mundo Deportivo», de la misma ciudad. Estos buenos amigos, que no faltan a ninguna prueba ciclista de categoría, fueron los encargados de controlar las clasificaciones al día y de inspirar resoluciones al Jurado. Peris cargó con el «mocheño» de juez-árbitro, que desempeñó admirablemente. El comité organizador le ha nombrado juez-árbitro perpetuo de la Vuelta a Levante.

Omitimos en el capítulo de gracias, el nombre de la casa A. Tortosa, dedicada al grabado en cristales y decoraciones en general.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

# Economía y Finanzas

## Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 19 de Noviembre de 1931.

Información del Banco de Bilbao.

Duda perpetua al 4 por 100 Interior, todas las series, 60.

Idem ídem al 4 por 100 Exterior, serie A, 76.

Duda Amortizable 4 por 100, serie D, 67.

Idem ídem 5 por 100 1920, serie A, 78.

Idem ídem 5 por 100 1920, todas las demás series, 77.75.

Idem ídem 5 por 100 1928, series A B y C, 73.25.

Idem ídem 5 por 100, 1927 con impuesto, series A B y C, 69.50.

Idem ídem 5 por 100, 1927, sin impuesto, series A B y C, 85.50.

Idem ídem 3 por 100, 1928, series A B y C, 61.

Idem ídem 3 por 100, 1928 series D y E, 60.

Idem ídem 4 por 100, series A B y C, 72.

Idem ídem ídem ídem, series D E y F, 71.50.

Idem ídem 5 por 100, 1929, series A y B, 85.

# Publicaciones

MISTER WHISKY, MI RIVAL, por Lucio d'Ambrá.

Esta obra del gran novelista italiano ha sido traducida, por fin, al español. Descorrido el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

# Tauromaquia

Marcial y Ortega en Marsella

A juzgar por las noticias recibidas, la fiesta taurina celebrada el 12 del actual en Marsella fué un corrido memorable.

Un periódico de la localidad sintetiza así el resultado del espectáculo:

«La corrida a eu bien et a été triomphale.» «La corrida fut triomphale.» «Marcial Lalande et Domingo Ortega obtinrent le plus formidable triomph de l'année en France.»

Confirma esta impresión la carta que la inteligente escritora taurina «Miqueleta» ha escrito a «Don Indalecio» y que el reputado crítico hace desde su tribuna de «La Voz de Aragón»:

«Tuvimos el gusto de presenciar anteayer en Marsella una corrida memorable. Marcial y Ortega estuvieron colosales, con ganas de agradar; los de Coquilla salieron bravísimos... ¡Vaya toros de lidia! Peleando con nervio y alegría hasta el momento de desplomarse. Las ovaciones se encadenaron toda la tarde para toreros, mayoral y empresa. Terminada la corrida, el coche, llevando a los matadores, no podía andar, por la gente que iba colgada. Era verdaderamente emocionante. Qué lástima que se vaya Marcial, ¿verdad?»

La semana grande en el campo charro

«El Adelanto», de Salamanca titula en tales términos el movimiento taurino que se prepara allí estos días:

«Por los cenáculos y corrillos taurinos —dice— se nos anuncia para esta semana grandes faenas en el campo charro, a las que asistirán prestigiosos aficionados y famosos coletudos.

Según parece, los señores de Pérez Tabernero preparan las fiestas de sus vacadas y a ellas vendrán, entre otros, los hermanos Bienvenida y Domingo Ortega y conocidos ganaderos, empresarios y aficionados que residen en Madrid.

Las faenas constituirán la «semana grande» taurina en tierra charra.»

La madre de los «Bombita»

Se encuentra gravemente enferma, en Sevilla, doña Rosalía Reina, viuda de Torres y madre de Emilio, Ricardo y Manuel, los «Bombitas».

Con este motivo ha llegado a Sevilla Ricardo Torres, que habitualmente reside en Barcelona.

Deseamos vivamente el restablecimiento de tan respetable señora.

La novillada del domingo

# Región valenciana

Sagunto

En la sesión extraordinaria que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, el señor Chabret manifestó públicamente que a la sesión próxima presentaría la dimisión de su cargo de alcalde.

Esta actitud del señor Chabret la motiva su alteza de miras, la que pone siempre el corazón y el sentimiento al servicio de las más justas causas, sin que ello fue una censura a ningún concejal ni que éstos hubiesen perjudicado la actuación dignísima del alcalde.

Esto hay que ponerlo bien claro para sentar como conclusión de que nuestros amigos los concejales, en todo momento han dado y dan muestras de conformidad absoluta a la política del alcalde popular, y durante una semana, nuestra primera autoridad municipal ha mostrado con una persistencia enorme el deseo de abandonar el cargo, y han sido nuestros amigos los concejales los que en la persona del alcalde realizaron las gestiones encomendadas a un cambio de actitud y a que en la reunión de la noche del sábado en el Casino Republicano Autonomista los concejales pusieron amplias y satisfactorias declaraciones, acompañadas de manifestaciones de afecto.

Por otra parte, nuestros amigos de Valencia, los miembros del Consejo Federal, tan pronto tuvieron noticia de lo que acontecía, invitaron a nuestro amigo a que desistiese de su propósito.

En la sesión del domingo, el señor Chabret explicó el motivo que modificaba su actitud, debido a las innumerables manifestaciones de solidaridad a su persona, que había recibido de todos los órdenes sociales, especialmente de sus amigos políticos de Valencia, que le instaban a no dimitir.

El señor Vives, en nombre de los concejales autonomistas, pronunció breves palabras de exaltación a la persona del alcalde, que fueron corroboradas con los aplausos del pueblo de Sagunto, que en masa estaba dispuesto a no consentir la dimisión.

El señor Chabret se habrá convencido, una vez más, de que es el prestigio popular en que Sagunto confía su política.

Nuestro correligionario don Jesús Sancho da las gracias por conducto de EL PUEBLO al público de Sagunto en general, por la manifestación de duelo que se le tributó a su infortunada hija Anita Sancho, el día del entierro.

CORRESPONSAL.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

Los hermanos Tortosa fueron los primeros que brindaron su trabajo a EL PUEBLO, pintando con la maestría en ellos característica el anuncio-propaganda de la Vuelta cuan ésta aún se hallaba en embrión. Perdonen tan buenos amigos. Y si alguien quiere comprobar cómo trabaja la casa Tortosa, que acuda a la casa número 34 de la calle de Jesús, donde tiene montados sus talleres y se encontrará.

A todos sin excepción envía su más cordial reconocimiento

El comité organizador.

# Aldaya

De gran importancia son las obras que se están realizando en los locales del Centro de Unión Republicana El Progreso de esta localidad de gran necesidad, ya que no era suficiente para el número de socios tan considerable con que cuenta este sólido batallante, verdadera gloria de la democracia valenciana y crisol donde se ha fundido esta potente y arrojadora juventud, tan querida en el distrito de Torrente, preñada de entusiasmo y de abnegación y sacrificio.

¡Qué satisfacción más grande para vosotros, viejos luchadores, que tras la jornada de toda vuestra vida de lucha contra el fanatismo y de ser el blanco del enemigo, pisoteados y escarnecidos por caciques e ignorantes, que al ver coronada vuestra obra con esta juventud prometidora de tantas esperanzas, con un centro de los más amplios y espaciosos del distrito!

Y a usted, bueno de don Leopoldo, digno hermano de la que fué la madre tierna y cariñosa de todos los republicanos de Aldaya, doña Dolores, al uno igual que al otro les debemos gratitud eterna por el constante sacrificio que en bien del ideal y del casino realizan.

A todos, pues, nuestra más sincera felicitación, así como a nuestros tan queridos amigos don Onofre Labrander y don José Villanova, que han sabido realizar felizmente las obras y dejaron una vez más demostrado el refinado gusto que poseen en su arte.

CORRESPONSAL.

# Fuente Encarroz

COPIOSA LLUVIA. Ha estado lloviendo durante dos días copiosamente, pero con cierta moderación que hará doblemente benéficas sus aguas. Ahora que los dorados frutos empezarán a colgarse, la lluvia favorecerá su aumento en un tanto por ciento considerable.

La Naturaleza premia los impropios trabajos del constante y laborioso agricultor de esta rica y productiva huerta.

HUELGAS SOLUCIONADAS. Las huelgas por los trabajos de la recolección, han quedado solucionadas a satisfacción de todos.

TOMA DE POSESION. Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo secretario del Ayuntamiento, don Alejandro Ibáñez, que con carácter de propietario tomó posesión hace unos días.

Nos felicitamos por su elección por ser persona de vasta cultura y práctica preparación técnica profesional.

Desde estas columnas le felicitamos y que realice, esperamos, una amplia labor en bien de la España democrática.

CORRESPONSAL.

## OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadradas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadradas, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.

Todos los libros a pequeñas mensualidades

## La campaña naranjera

Sigue con intensidad en toda la ribera la exportación de naranja, cuyo resumen semanal será importante.

Ayer nos facilitaron un telegrama de Liverpool con los datos y precios de la primera subasta que son los que siguen:

Primera subasta naranjas Valencia, 23.000 ofrecidas.

240, de 14 a 17; mayoría, de 14 a 15.9; 300, de 14.3 a 2.1; mayoría, de 16 a 17.9; 350, de 13 a 17.6; mayoría, de 13.6 a 15; 504, de 15 a 16.6; mayoría, de 15 a 16.

Mandarinas.—55, de 13 a 14; 60, de 14 a 16.6.

Cebollas.—Ofrecidas 14.000 cajas. Mercado en general, baja de tres peniques.

## BRONQUITIS

Al acostarse, frótese bien en la garganta y el pecho el

## VICKS VAPORUB

OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

## “Humanidad”

Periódico vibrante de izquierdas. Publicación quincenal en sábado alterno. De venta en los kioscos. Léalo y suscríbese.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de la Compañía ha acordado que el día 2 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.724 obligaciones especiales de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Claino, Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nueva, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Febrero de 1932.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar el día señalado, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, calle de Alcalá, número 16.

Madrid 4 de Noviembre de 1931. —EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA. Ventura González.

## DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X. Medicina. Cirugía. Consulta, de nueve a una mañana. Sólo los sábados y domingos

## BURJASOT

Agrupación Femenina María Blasco

Con el fin de recaudar fondos para la bandera que se está confeccionando por esta Agrupación, se advierte a todos los republicanos que todos los sábados, por la noche, se rifará un par de novelas de don Vicente Blasco Ibáñez.—La directiva.

## Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médicos, abogado, etcétera.

CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

Láminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte) La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho pta.s.; tamaño 54 por 34, seis pta.s. Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armeñad, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepez, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. L.

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

Table listing various works by V. Blasco Ibañez such as 'Cuentos Valencianos', 'La Condenada', 'El País del Arte', etc., with their respective prices in pesetas.

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

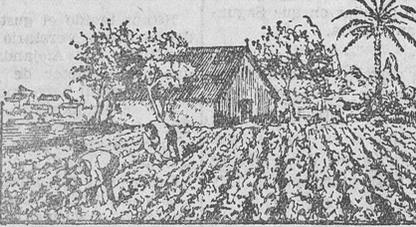
Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con herreros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela. NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ORTIGOSA y ELIASEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

PÍDANSE CATÁLOGOS

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato Calle de la Linterna, número 21, entresuelo COMPARAD PRECIOS

- Mantas algodón, catre, 2 pta.s. Mantas algodón, cama, 3. Mantas algodón, canónigo, 4. Mantas algodón, matrimonio, 5. Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas. Mantas para cuna, 1'50. Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90. Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50. Abrigos y jerseys de lana para señora, 5. Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3. Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2. Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50. Toallal crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas. Mantas lana Valencia, 7 rayas, matrimonio, 11. Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50. Dos toallal rusas para varios usos, 0'05. Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50. Delantales fuertes para la cocina, 0'40. Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15. Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90. Camisetas punto inglés para caballero, 2'50. Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1. Colchas semipiqué para la cama, 5.

- Franelas superiores, metro, 1. Camisas popelín confeccionadas, caballero, 3'50. Medias negro y colores para señora, 0'50. Calcetines en color y negro, caballero, 0'35. Lanilla negra para lutos, metro, 0'60. Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas. Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3. Paños muletón para lavar pisos, 0'05. Astrakán 140 centímetros, superior, metro, 12. Bufandas de seda en todos los colores, 1. Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, 2'50. Cortes colchón cuti satinado cama, 6. Paraguas para caballero, 3. Banderas grandes republicanas, metro, 1'25. Dos pañuelos de bolsillo, 0'05 Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas. Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6. Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5. Gamuzas de lana para abrigos metro, 3. Una pieza Holanda para ropa interior, 4. Una pieza tela Gloria para ajuares, 5'50. Y muchos más artículos baratísimos en

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo (FRENTE A LA ESTERERIA)

Máquinas de Coser y Bordar



"ALFA" PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA Magnífica presentación. Acabado perfecto. Materiales de primer orden. Cada máquina "ALFA" lleva un certificado de garantía de 10 años. Compre usted la máquina "ALFA" y se ahorrrá una bonita cantidad, por estar fabricada en España.

Escopetas-Bicicletas-Gramolas-Discos y Radios Ventas al contado y plazos CASA GRITZNER, de

H. ÉSTREMS CASTELLANO Pi y Margall, 14 VALENCIA Depósito en el Grao: CASA ROVIRA, Chapa, 21

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

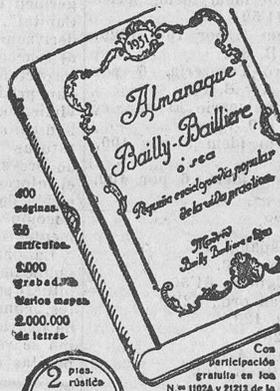
EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España... ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

"ALAS"

Empresa anunciadora Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis



LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZÁRES... CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. 21, MADRID... 400 ediciones, 65 pta.s., 5000 grabados, varios mapas, 2.000.000 de letras.

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas La nueva moto-nave

ROSSINI

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 21 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia. Para pasajes y cabidas dirigirse: En VALENCIA: A la COMPAÑIA ITALO-IBERI CA S. A. Colón, 32, o AGENCIA COCHES-CAMAS, COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Pontón, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION Formulario for subscription with fields for name, address, and population.

Señora

especial zada en labores de la casa y cocina, desde la costura a las labores de punto para tales ocupaciones. Hágase en esta Administración.

Alquiler local

Mayor de 1.000 metros cuadrados, propio para almacén o garaje de autobuses y camión en la calle de Guillén de Castro, núm. 92. Unico informador, señor Silla, Gran Vía Marqués Turia, 70, entresuelo.

ACADEMIA BERLITZ IDIOMAS CALLE LAURIA, 20

ENFERMEDADES SECRETAS VENÉREO-SIFILIS VIAS URINARIAS 3 Pesetas 606-914-10 Ptas. Dr. J. A. Roig RIBERA, 11 CARBONES Galleta a 13 Ptas. 100 Kgs. Coka a 12 Llama a 12 Antracita 25 Granza a 11 Panes a 13 Cok. para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos Precio, sobre domicilio comprador Pedidos a Vicente Ibañez A. Puerto, 250 Teléfono 30.244

COMO BARCOS DE NAVIDAD, cargarán Vapor

Solferino para OSLO y demás destinos del ESTE y SUR de Noruega y el buque motor

San Miguel para Stavanger, Bergen y Trondheim y demás destinos del Sur y Oeste de Noruega.

Estos barcos cargarán del 22 al 26 de Noviembre próximo.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contratanos de A. Grao de Valencia. Teléfono 31.40

FORD Comprarla COCHES Y CAMIONES Modelos 23 al 31

Fagando huan precio Razón: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 33

Doctor Corella MATRIZ-PIEL SECRETAS Visita, tres pesetas

606-914, 10 pta.s. De 10 a 2 y de 5 a 9 S. Vicente 88. 1

Casa de huéspedes Se ceden bonitos apartamentos para caballeros y matrimonios, establecimientos de pension, precios módicos.

Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz.

Se descan dos o tres huéspedes solo para dormir, 25 pesetas al mes, con ropa limpia.

Doctor Monserrat, número 10. 8. 1.

Pérdida Se ruega a la persona que se haya encontrado una perra blanca con una mancha negra en la cabeza, la presente en la calle San Vicente, 178 y se le gratificará.

Se vende mesa de billar, nueva, por la mitad de su valor. Mar. 19 y 21.

Se encuadernan por 1'25, todas las obras publicadas por EL PUEBLO en el taller de encuadernación de la Administración. Precios especiales para centros instructivos.

Calle de Barcelona, 11 (junto a la calle de las Comedias y Universidad)

Máquina Singer Se vende una máquina de bobina central con tres cajoncillos y cubierta neopreno, como verán en la etiqueta de pago y ot a de la marca Gritzner, por caso perfectamente, por 45 duros.

Calle San Pedro Pasual, número 4, bajo, comprando por Guillén de Castro.